



Trabajo Fin de Máster

Los orígenes del PCE y el papel de la Comintern
The Beginning of the CPS and the role of the
Comintern

Autor/es

Íñigo Elorz López

Director/es

M^a Pilar Salomón Chéliz y Nerea Pérez Ibarrola

Facultad de Filosofía y Letras
2021

Índice

1.	Introducción.....	5
2.	La Gran Guerra y la Revolución Rusa, claves en el surgimiento del PCE	8
2.1.	¿Por qué la crisis del mundo socialista?	8
2.2.	Impacto de la Revolución rusa en el mundo socialista.....	13
2.3.	Caracterización de la realidad socioeconómica y política de España.....	18
2.4.	Balance del trayecto del PCE tras la escisión	22
2.5.	El papel de la Comintern en todo el proceso.....	25
3.	Líneas de investigación a futuro	27
4.	La Construcción del Partido Comunista en España.....	30
4.1.	Crisis del socialismo español	30
4.2.	Surgimiento del Partido Comunista Español	36
4.3.	Surgimiento del Partido Comunista Obrero Español.....	46
4.4.	La fusión de ambos partidos y los desafíos del PCE unificado.....	59
4.5.	El PCE en el campo sindical	63
4.6.	El PCE ante el Directorio Primorriverista.....	67
5.	Conclusiones.....	70
6.	Fuentes primarias y Bibliografía	73

Resumen:

La fecha de entrega límite para este trabajo es el 12 de noviembre. En dos días se cumplirán cien años de la creación del Partido Comunista de España a partir de la fusión del Partido Comunista Español y el Partido Comunista Obrero Español. Sus orígenes, al igual que los del resto del comunismo europeo, se remontan a la ruptura producida en el socialismo a raíz de la I^a Guerra Mundial y a la alternativa surgida con la Revolución rusa. Este segundo acontecimiento auspiciará la creación de un órgano que será crucial para el desarrollo del comunismo español: la Internacional Comunista. En un contexto de desmovilización, ausencia de hegemonía en todos los espacios para la lucha política y finalmente una dictadura vehementemente anticomunista, la IC o Comintern será imprescindible para que el PCE no solo no desaparezca, sino para dotarlo de la disciplina y el método de trabajo propios de un partido leninista.

Abstract:

The deadline for this work is 12 of November. In two days, the Communist Party of Spain will celebrate its 100th anniversary since the fusion of the Spanish Communist Party and the Spanish Labourer Communist Party. It's beginning, like the rest of European communism, dates to the first split in socialism because of the Great War and because of the alternative that was born with the Russian revolution. This second event will cause the creation of an organization that will be crucial for the development of the Spanish communism: The Communist International. In a time of demobilization, lack of hegemony in all political scenarios and an anti-Communist dictatorship, the CI or Commintern will be crucial so that the CPS, not only do not disappear, but to bring the discipline and working method of a Leninist party.

1. Introducción

El comunismo, nos guste o no, ha sido uno de los elementos que ha vertebrado la historia del siglo XX. La Gran Guerra llevó a la humanidad a un punto tan crítico, con unas contradicciones tan violentas, que durante esos años se llegó a plantear si la salida más viable habría de ser la revolución. En el imperio zarista desde luego así fue. La llegada de los bolcheviques al poder permitió que los preceptos más radicales del mundo socialista fuesen tenidos en cuenta. Dentro de todos los partidos socialistas europeos, completamente desacreditados por su apoyo a la guerra, apareció la oportunidad de redención. Los bolcheviques eran conscientes que su revolución estaba condenada a fracasar si no lograban exportarla a los países capitalistas más desarrollados. Así surgió el órgano que durante toda su existencia aspiró a ser el partido de la revolución mundial: la Tercera Internacional, también llamada Internacional Comunista o Comintern. El nombre era el único parecido que guardaba con su homónima anterior, ya que la naturaleza de la que nacieron ambas organizaciones fue diferente.

La tendencia mayoritaria en la historiografía es a interpretar las políticas y resoluciones de la Comintern como un escollo a superar más que como el combustible que precisamente el comunismo, y más en España, necesitó para despegar. El objetivo principal de este trabajo es demostrar cómo la acción de la Comintern fue crucial para la construcción del Partido Comunista de España, más que un obstáculo. También se busca analizar el potencial de las fuentes documentales albergadas en los dos archivos visitados y cuál es su relevancia a la hora de entender la crisis de la II Internacional en España y el surgimiento del Partido Comunista, el cual celebra este año su centenario.

Para ello era necesario cumplir previamente dos objetivos específicos: en primer lugar, llevar a cabo una lectura exhaustiva de bibliografía que permitiese la contextualización de las fuentes primarias que se iban a analizar y, en segundo lugar, lograr visitar los archivos y estudiar toda la documentación posible del periodo trabajado (1919-1927). Se eligió plantear el TFM de esta forma para que sirviese como una iniciación a la investigación y familiarizarse con el trabajo con fuentes primarias, tanto la búsqueda y recopilación como la lectura y el análisis; y con la conexión entre fuentes primarias y secundarias.

En cuanto a la metodología empleada, primer lugar se seleccionó el tema priorizando el interés. Dado que no se trata de una tesis, me he permitido la licencia de no velar tanto por la innovación de la investigación y sí por el deseo particular de conocer más sobre el tema. Una vez establecido se procedió a buscar bibliografía al respecto, dado que de no haber mucha o, por el contrario, ser ya un tema excesivamente trabajado, sería preferible considerar un cambio en la temática. Los resultados fueron fructíferos y se procedió a la recopilación de las obras más relevantes siguiendo el criterio de reseñas y número de citas de ellas además de las recomendaciones iniciales de las directoras del trabajo. Una lectura superficial permitió descartar aquellas obras que se consideró que podían aportar menos contenido al trabajo para evitar un mal aprovechamiento del tiempo y el esfuerzo. A la vez, se empezó a evaluar qué archivos existían y cuáles eran los más accesibles tanto por normativa como por contenido y se contactó con ellos. Este proceso se llevó a cabo durante el curso lectivo del máster, reservando para el período estival la lectura en profundidad y el trabajo de archivo.

Una vez acabó el curso, se estableció un diálogo más constante con los archivos con el objetivo de fijar en qué fechas se podía acudir. Hasta el momento de la entrada en los archivos se llevó a cabo la lectura en profundidad de buena parte de la bibliografía seleccionada para contar con un contexto lo más nutrido posible a la hora de abordar las fuentes documentales. De esa forma, el trabajo de archivo pudo ser más fructífero y eficiente.

Ya en el archivo el criterio de búsqueda comenzó siendo cronológico. Se acotaron unas fechas: 1919-1930 (creación de la Internacional Comunista y fin de la dictadura de Primo de Rivera) y todo lo que no entraba en ellas quedó en un segundo plano. Después, se priorizó la documentación interna y las publicaciones de prensa de los órganos principales antes que documentos personales ya que se entiende que son, en teoría, los más libres de subjetividad. Las lecturas previas permitieron contraponer lo que se había leído con lo que en ese momento se estaba viendo en los documentos. Esta manera de trabajar permite, en primer lugar, afrontar el trabajo de fuentes con un mayor bagaje intelectual y sacar conclusiones más fructíferas y, en segundo lugar, llevar a cabo una revisión de la bibliografía leída contrastándola con las fuentes que en el momento se están revisando.

En la bibliografía empleada podrá echarse en falta otras muchas publicaciones recientes sobre la Revolución rusa, la Tercera Internacional o el PCE. El motivo principal por lo que esto ha sucedido ha sido la falta de tiempo, ya que tuve que programar los

viajes a Madrid para visitar los archivos y compaginarlo con la lectura de la bibliografía. También es porque he tratado de llegar a un equilibrio entre manejo de autores clásicos y otros más actuales para que una parte no prime mucho más que la otra. En esa selección de autores he priorizado los más reconocidos frente a otros que consideré que, bien por temática, bien por enfoque, me aportarían menos. Hay que destacar que no hace ni un mes se publicó *Un siglo de comunismo en España I* dirigido por Francisco Erice, en el que participan muchos historiadores de gran relevancia, pero no se ha podido tener en cuenta para este trabajo debido a los plazos. Soy consciente de que la bibliografía empleada podría ser mucho más amplia y, si bien ya no puede ser tenida en cuenta para este trabajo, sí que me gustaría dejar constancia de ella para poder volver sobre la cuestión en cuanto me sea posible.

Como se puede ver en el índice, después del pertinente resumen y una introducción que pretende dejar clara la intencionalidad del trabajo, se llevará a cabo un esbozo de las cuestiones más relevantes a la hora de abordar el tema. Se pretende recoger tanto los grandes consensos en la historiografía como los diferentes debates y líneas de investigación. Una vez hecho esto, abordaremos el estudio de investigación como tal, que se compartimenta en torno a los hechos que irán conformando el Partido Comunista de España y en el que se contrastará la bibliografía con las fuentes documentales para extraer conclusiones. Se ha optado por esta estructura porque, en primer lugar, permite dejar claras una serie de cuestiones y consensos antes de entrar en materia y además permite diferenciar mejor el trabajo propio del ajeno; y en segundo lugar porque su desarrollo es más armónico y, por tanto, la lectura y la comprensión se agilizan.

2. La Gran Guerra y la Revolución Rusa, claves en el surgimiento del PCE

Si realizamos un balance historiográfico, los hitos que sin duda más condicionaron el surgimiento del PCE fueron la I Guerra Mundial y la Revolución rusa. El impacto de esta última no considero que haya sido tanto por ofrecer un modelo a seguir, sino porque al llevar a los bolcheviques al poder se procedió a crear un órgano que supuso el salvavidas que el comunismo español necesitó cuando la tormenta fue más dura: la Internacional Comunista. No pretendo ni mucho menos negar el factor esperanzador de la Revolución rusa, pero considero que a la hora de construir y hacer que funcione un partido obrero es más importante toda la ayuda intelectual y organizativa que se pueda recibir que un modelo de revolución lejano.

La bibliografía al respecto es extensa y presenta tanto enfoques como conclusiones de toda índole, por lo que en muchos casos dificulta la selección. Hay una serie de cuestiones que presentan más consenso mientras que otras generan más discusión. Este apartado pretende, humildemente, recoger tanto las tesis aceptadas como aquellas que generan más debate, explicarlas y tratar de discernir puntos fuertes y débiles de las tesis enfrentadas para así allanar el terreno al estudio de investigación como tal.

2.1. ¿Por qué la crisis del mundo socialista?

En esta cuestión el consenso es general. Por supuesto hay autores que ponen más énfasis en una cuestión que en otra, pero el contexto, de hecho, es el mismo: la crisis social, económica y política que produce en el conjunto de las sociedades europeas la Gran Guerra.

El socialismo hasta entonces había ido desarrollándose sin grandes contradicciones internas. Había mostrado ser la doctrina más preparada para capitalizar el movimiento obrero, por encima de otras como el anarquismo y esto se debía al hecho de “contar con ideas más firmes en el aspecto estratégico”. “El socialismo parecía adaptarse mejor que sus rivales al modo de organización de la clase trabajadora en mayores unidades de producción y a las formas de combinación asociativa de los obreros, como los sindicatos” (Sassoon & Martín Ramos, 2001, pp. 30–31). Hasta la muerte de Engels “la ortodoxia marxista no fue puesta en duda por las organizaciones partidarias de ella. Por otra parte, dicha ortodoxia tenía en el seno de la socialdemocracia alemana un teórico valioso en la

persona de Kautsky, quien se esforzó en purgarla de doctrinas disidentes”. De esta forma, “Hyndman en Inglaterra, Guesde y Lafargue en Francia, Pablo Iglesias en España y Plejánov en Rusia contribuyeron -pese a no comprender siempre la significación y el alcance del pensamiento marxista- a divulgar las líneas maestras del socialismo científico” (Droz, 1979, pp. 9–10). En esta misma línea Donald Sasson declara que “de hecho, los partidos marxistas de la Segunda Internacional no estaban, en su conjunto, encabezados por intelectuales, y prestaban poca atención a los teóricos. (Sassoon & Martín Ramos, 2001, p. 38).

En este contexto:

“Los principales debates estratégicos que dividían a los socialistas en el período anterior a 1914 (y más tarde) afectaban al nexo entre las tareas inmediatas del movimiento y sus objetivos a largo plazo. Dicho debate estaba, a su vez, ligado a las cuestiones cruciales que debían afrontar: ¿Cuáles son las coordenadas centrales de la situación actual? ¿Cuáles son sus tendencias subyacentes? ¿Adónde va el capitalismo? ¿Los cambios que parecen estar ocurriendo son lo bastante importantes para promover un cambio en la estrategia?” (Sassoon & Martín Ramos, 2001, p. 46)

El movimiento socialista se encontraba, por tanto, o enfrascado en desarrollar análisis que no se traducían en praxis política o, al contrario, priorizando únicamente las mejoras materiales a corto plazo a través de los sindicatos sin seguir una estrategia común a gran escala. “La Internacional, que siempre se negó a tener una estructura centralizada, no se dotó hasta más adelante (en 1900) de una organización administrativa, con un Buró Socialista Internacional (BSI), un comité ejecutivo y un secretariado” (Droz, 1979, p. 11). El objetivo de coordinar al conjunto del proletariado se veía como un objetivo muy a largo plazo o, en el caso de los socialistas más reformistas, incluso innecesario; ya que supuestamente las sucesivas victorias electorales de partidos socialistas en toda Europa traerían consigo la coordinación de todo el proletariado internacional. En esta línea Jaques Droz afirma:

“En el marco de la Segunda Internacional, pero no bajo su dirección, los partidos socialistas conocerán hasta 1914 una progresión ascendente, que convierte a unos en un peligro amenazador para el orden político y social establecido, que lleva a otros a los resortes del poder, y que en definitiva permite suponer que, en un plazo de tiempo bastante breve, una nueva forma de civilización acabará con la anarquía en las relaciones humanas, los métodos violentos y la exasperación de los sentimientos nacionales, fruto de un siglo de dominación imperialista”. (Droz, 1979, p. 11)

Acertadamente, el autor apunta que no es precisamente por la dirección de la Segunda Internacional sino por la coyuntura del momento por lo que los partidos socialistas experimentan su crecimiento. El contexto de escalada de tensión entre los grandes imperios del mundo capitalista hará aflorar las contradicciones básicas del capitalismo y el conjunto del proletariado poco a poco iba tomando conciencia de su situación.

Sin embargo, las condiciones materiales de cada uno de los países europeos no era la misma. La antigüedad del capitalismo y el nivel de desarrollo industrial condicionaban la homogeneidad, la concentración y el nivel de vida de la clase obrera. El desarrollo y el dinamismo de los partidos obreros dependía íntegramente de la densidad de población obrera en los principales núcleos de población. El régimen político también jugó un papel fundamental ya que, en la medida en que este es liberal, facilita el desarrollo y la integración de los grupos obreros en la nación (como es el caso en Gran Bretaña y Francia). “La presencia de una izquierda burguesa puede desvirtuar la voluntad revolucionaria, mientras que la dureza de la represión (como en los imperios centrales y la Rusia zarista) actúa como factor de cohesión”. Unido a todo esto, el empuje de la tradición revolucionaria también jugó su papel (Droz, 1979, p. 12).

Hacia 1914 el movimiento socialista presentaba tres tendencias principales: una centrista representada por Kautsky y los autromarxistas que “conserva el vocabulario y la ortodoxia marxista, y especula sobre el carácter irreversible de la evolución histórica, que lleva irremisiblemente a la revolución, pero que, en la práctica, se encierra en un quietismo expectante”; una revisionista muy arraigada en los grandes partidos que confía en la vía parlamentaria para mejorar la situación material de la clase obrera y admite compromisos con la ideología nacionalista y con el imperialismo; y una izquierdista, muy heterogénea y dispersa, en la que está incluidos los espartaquistas, los bolcheviques, los “estrechos” búlgaros, etc. (Droz, 1979, p. 18)

Como podemos apreciar, el grueso del movimiento socialista se encontraba acomodado en sus posiciones reformistas y cortoplacistas. Los partidos socialistas:

“incluso cuando compartieron el poder, no produjeron nada remotamente similar a un modelo o a una alternativa creíble al capitalismo. Ello no resulta difícil de comprender, ya que prácticamente en todos los casos los partidos socialistas siempre parecían entrar en los gobiernos sin saber realmente qué hacer. [...] Al igual que sus rivales comunistas, los socialistas tenían una idea de lo que podía ser el objetivo final, pero, a diferencia de ellos, su estrategia política para llegar hasta allí pasaba por una

victoria electoral en el momento en que la situación estuviera madura; esto es, con el país respaldándoles sólidamente y los capitalistas expectantes, paralizados por el temor. Lo que había que hacer entre la victoria en las urnas y la consecución del objetivo final era un tema de intensas especulaciones envuelto en la mayor de las incertidumbres". (Sassoon & Martín Ramos, 2001, p. 73)

El propio Kautsky, que había cargado tintas contra el primer revisionismo de Bernstein, llegó a afirmar que "el imperialismo no constituía más que una forma particular de expansión capitalista, un método violento que, según él, iba en contra de los verdaderos intereses de la burguesía". (Droz, 1979, p. 64). Esto deja entrever el escaso análisis con el que trabajaba el grueso del socialismo y lo poco preparado que se encontraba para afrontar una crisis como la que estaba a punto de desatarse:

"La Internacional Socialista había entrado en su más grave crisis en el verano de 1914, y uno de los motivos determinantes de esa situación radicaba en la dificultad de una acción concentrada entre los socialistas de todos los países ante la cuestión de la Primera Guerra Mundial. Por otra parte, en los países de mayor tradición socialista los partidos estaban divididos, pues algunos de sus líderes habían abandonado la idea de hacer la revolución, a la de obtener reformas dentro del orden existente. Las reformas se obtendrían desde sus recién estrenados puestos en los flameantes gobiernos y parlamentos europeos. Resulta fácil comprender en este contexto la escasa resonancia que iba a alcanzar cualquier llamamiento de signo pacifista. Si la cuestión ganó en relevancia hay que atribuirlo al triunfo, en Rusia, de los bolcheviques. [...] Pese a que desde 1907 se venía condenando únicamente en todos los congresos socialistas el militarismo de las naciones, y se recomendaban calurosamente cualquier tipo de acciones frente a los gobiernos para evitar la guerra, todo quedaba en pura palabrería antipatriótica. Estalló la guerra y los jefes de la Segunda Internacional adoptaron las más descaradas actitudes nacionalistas". (García, 2015, p. 7)

No será hasta la Conferencia de Zimmerwald (5 al 8 de septiembre de 1915) cuando se empezará a mostrar intenciones de crear una tercera internacional. (García, 2015, p. 7). En esta conferencia se manifestaron varias tendencias:

"Un grupo lo formaba la corriente capitaneada por Ledebour y Hoffman, y otro era el que seguía a Liebnecht, Mehring, Rosa Luxemburgo y Clara Zetkin. Pero las diferencias entre los socialistas eran patentes incluso en el seno de una misma delegación. Uno de los casos más extremos de esta situación lo constituía la representación rusa, compuesta por delegados bolcheviques, mencheviques y

socialrrevolucionarios cuyas distintas posiciones cubrían todo el espectro de posibilidades¹. (García, 2015, p. 11)

Entre 1871 y 1914, el socialismo no había tenido que afrontar ningún desafío a gran escala. Había surgido una falsa sensación de seguridad frente a las guerras, como si estas hubiesen pasado de moda. Lo más cercano habían sido ciertos conflictos en las colonias y en la periferia balcánica. La concentración masiva de capital que se había ido produciendo hacía caer sus migajas a todas las clases sociales y conllevó, en cierto modo, cierta mejora de las condiciones del proletariado. “Por eso las consignas de los partidos socialistas hacía mucho que habían dejado de guardar relación con la actividad práctica”. No ocurría así en Rusia, cuyo régimen no lograba integrar a la clase trabajadora y las contradicciones de clase se manifestaban de forma explícita. “En la Internacional el partido ruso seguía con absoluta seriedad las tradiciones y consignas revolucionarias y, a diferencia de gran parte de la socialdemocracia europea, no las consideraba una cuestión de mero prestigio”. Por eso los socialdemócratas rusos se sintieron traicionados cuando vieron como los otros partidos socialistas optaban por votar a favor de los créditos de guerra (García, 2015, p. 16)

“Desde el congreso de Stuttgart de la Segunda Internacional, en 1907, una parte de la socialdemocracia consideraba que la única manera de impedir la guerra o de acabar con ella si estallaba era la movilización revolucionaria de las clases trabajadoras y populares” algo que defendieron vehementemente Lenin y Rosa Luxemburgo (Martín Ramos, 2021, p. 14). En esta división se gestará el surgimiento del movimiento comunista, desgajado del socialismo reformista.

Como ya se ha mencionado, al trasladarse la explotación capitalista a otras partes del planeta, las contradicciones internas del propio capitalismo que acabarían por destruirlo auguradas Marx y Engels parecían no cumplirse. La muerte de Engels supuso el final del contacto con esa metodología de estudio y análisis propios del marxismo y la puerta quedó abierta a todo tipo de revisionistas. Bernstein fue el más audaz de ellos al plantear que Marx y Engels habían errado profundamente dado que ninguna de sus conclusiones se estaba cumpliendo. Aquella pauperización continua del proletariado y su crecimiento cuantitativo en detrimento de la burguesía, cada vez más rica y menos numerosa,

¹ Para ampliar el conocimiento sobre las relaciones entre los partidos de la oposición rusos, Constantino García recomienda la obra de E.H. Carr *Historia de la Rusia soviética*.

aparentemente no se estaba dando. A Bernstein le siguieron muchos más, tanto del mismo nivel intelectual y teórico: Kautsky, Plejánov, etc. como de uno bastante más pobre entre los que se encontrarían nuestros representantes del socialismo español. Los partidos socialistas vivieron una etapa de algodones mientras el imperialismo acumulaba cada vez más riquezas y se acomodaron en la lucha electoral y en sus reivindicaciones sindicales. Mientras hubo mundo que repartir, el imperialismo se siguió desarrollando hasta que a comienzos del siglo XX la única vía para continuar su expansión era el enfrentamiento entre los imperios consolidados. La guerra estalla y los diferentes países movilizan al proletariado nacional para defender sus intereses económicos. La Segunda Internacional no pudo contestar nada al respecto y murió sin plantar cara.

Como hemos podido ver, la historiografía coincide en que el mundo socialista entró en crisis a raíz del estallido de la I^a Guerra Mundial, pero esta crisis no deja de ser la gota que colmó el vaso. Como prácticamente todos los acontecimientos en la historia, fue fruto de un proceso. El desarrollo del capitalismo acabó lanzando a los países europeos a la carrera colonial por los recursos. La esquilmación de territorios en otras partes del mundo palió de alguna forma la que se sufría en los propios países colonizadores. Las migajas de los grandes beneficios acabaron permeando a la clase obrera y sus representantes socialistas se sumieron en un letargo que combinó rigidez dogmática con comodidad oportunista. Como hemos visto, mientras Engels vivió el marxismo se fue desarrollando de manera más o menos homogénea, pero cuando murió, la teoría y la praxis vivieron la mayor de las diásporas. Hubo quienes seguirían citando a Marx y a Engels hasta el fin de sus días, pero no se esforzaron en actualizar sus análisis y conclusiones, mientras que otros desecharon hasta el método dialéctico y el enfoque materialista. El absentismo conllevó unas dinámicas conformistas que, cuando llegó el momento de actuar, la respuesta fue en la misma línea: votando a favor de los presupuestos de guerra y entrando en los gobiernos de concentración.

2.2. Impacto de la Revolución rusa en el mundo socialista

Acerca de esta cuestión podemos ver cómo el consenso ya no es tan amplio. Encontramos múltiples matizaciones al respecto dentro de un espectro que va desde quien sostiene que la Revolución rusa fue prácticamente la génesis del movimiento revolucionario plenamente proletario a quien lo establece como un fenómeno propiamente ruso que pocas similitudes comparte con el resto de realidades europeas.

Evidentemente, ambas posturas requieren matización y este apartado pretende sintetizar las visiones acerca del impacto que tuvo la Revolución rusa y la Tercera Internacional.

Los ecos de Zimmerwald continuaban resonando en la medida que la guerra se recrudecía, pero fue la Revolución rusa la que actuó de catalizador de todas esas aspiraciones. “El bolchevismo rompió el molde de la tradición socialista lo cual sacó a los marxistas europeos de su fatalismo. El socialismo ya no era la salida inevitable de las crisis capitalistas; en vez de ello, ahora podían hacerse revoluciones” (Eley, 2003, p. 157).

Hasta entonces, la voz cantante en la II Internacional había sido la de la socialdemocracia alemana, debido al rápido desarrollo del capitalismo y el movimiento obrero y también para alejarse de las tesis prudhonianas, más presentes en occidente. La realidad era que a mediados de 1870 el marxismo era una corriente parcial dentro de la socialdemocracia alemana. “El movimiento obrero ruso contribuyó a revitalizar el marxismo en los Estados industriales”. (Hobsbawm, 1981, pp. 104–126)

Frente a la cuestión del movimiento revolucionario los partidos socialistas “se dividieron entre los que defendieron que este solo podía ser, en realidad, un proceso evolutivo a través de la reforma del sistema y los que, sin negar el beneficio material de las reformas, consideraban que el cambio de un sistema a otro necesitaba una ruptura que solo podía llevarse a cabo por la movilización de las clases trabajadoras”. (Martín Ramos, 2021, p. 14). Acerca de esta cuestión, nítida para el profesor Martín Ramos, veremos como Constantino García contrapone otra visión en el caso de España.

Cuando se produce la revolución rusa, el PSOE publica una serie de artículo en *El Socialista* bajo el título “El movimiento revolucionario ruso” con un subtítulo mucho más significativo: “Contra el espíritu alemán”. Con una postura claramente aliadófila, asumieron que la guerra se libraba entre pueblos progresistas y democráticos contra imperios autoritarios y reaccionarios; argumento de poca fuerza dado que la autocracia zarista se encontraba entre estos aliados. La aliadofilia se extendió por el conjunto del movimiento obrero, tanto el socialista como el anarcosindicalista. “Solo una minoría ínfima socialista se identificaba con el movimiento antibélico de Zimmerwald” (Martín Ramos, 2021, p. 18). El profesor Forcadell afirma al respecto que la posición aliadófila no es característica del conjunto del PSOE, sino que vendrá impuesta por el aparato directivo (Forcadell Álvarez, 1978, p. 97). Para la dirección del PSOE, “la revolución resultaba doblemente incómoda, tanto por lo que tenía de ruptura con la trayectoria

tradicional del partido como por su negatividad para la causa aliada². La manera en la que muchos dirigentes socialistas abordaron la cuestión de la Revolución rusa los puso en evidencia y veremos cómo esto supondrá que, en el momento de la escisión dentro del socialismo español, las tesis comunistas estuvieron a punto de establecerse como mayoritarias dentro del PSOE, forzando la escisión del grupo reformista como una minoría; pero no adelantemos acontecimientos.

Llegados a este punto, vemos cómo efectivamente, el impacto de la Revolución en el conjunto de las sociedades europeas rusa es total. Esto, unido al fin de la Gran Guerra y a los primeros años de la convulsa posguerra europea, “llenaron la sociedad española de fantasmas diferentes. Los fantasmas de la esperanza en la revolución, que nunca llegó a producirse, y los del miedo a ella, que resultaron los dominantes”. (Martín Ramos, 2021, p. 22). Aunque el profesor Martín Ramos haga referencia a la realidad española, lo cierto es que podemos extrapolarlo perfectamente al conjunto de los países europeos.

En ese contexto, ambas corrientes dentro de la socialdemocracia se apresuraron a mover ficha para encauzar la movilización general en favor de sus proyectos. Los bolcheviques convocaron el 24 de enero el congreso para fundar la Tercera Internacional (también conocida como Internacional Comunista o *Comintern*). Su propósito estuvo claro desde el principio: “constituir una Internacional Comunista con un vínculo permanente entre sus componentes para una acción común, en la que se subordinaran los intereses de cada uno de ellos al interés común de la revolución a escala internacional”. Se apeló al conjunto de organizaciones o corrientes de la socialdemocracia contrarias a la guerra:

“Los partidos que ya se llamaban comunistas -en Austria, Hungría, Polonia, los países bálticos, Bielorrusia, Ucrania y Holanda- y otros que mantenían la denominación de socialistas o laboristas- en Bulgaria, Chequia, Noruega, Italia, Gran Bretaña y Estados Unidos-; minorías organizadas como la Liga Espartaquista alemana, las facciones de izquierda socialista de Suecia, Suiza y Francia o, sencillamente, ‘elementos’ revolucionarios en los casos del socialismo español y del portugués”. (Martín Ramos, 2021, p. 17).

Dos semanas después se reunió en Berna, del 5 al 9 de febrero, una conferencia de partidos socialdemócratas para elaborar una propuesta común ante las negociaciones de

² Elorza, Antonio en (Fundación de Investigaciones Marxistas, 2004, p. 22)

París-Versalles. Los resultados de ambas conferencias fueron escasos, aunque con significación y trascendencia muy diferentes. La Conferencia de Berna estuvo a punto de fracasar. No asistieron los belgas, que se pronunciaron como incompatibles con los alemanes; ni los italianos, serbios y rumanos, que rechazaron a los convocantes por constituir el bloque “socialpatriótico” de los tiempos de la guerra. Además, triunfó la tesis de la culpabilidad de Alemania e incluso se debatió la posibilidad de enjuiciar al Estado soviético. Respecto a esta última cuestión hubo posiciones enfrentadas que iban desde la “condena ideológica y política que establecía un vínculo exclusivo entre socialismo y democracia parlamentaria” hasta otras que rechazaron la condena y la sustituyeron por una contra el bloqueo y la intervención militar de los aliados en Rusia. La Sección Francesa de la Internacional Obrera (SIFO) y el Partido Socialista Austríaco se descolgaron de la Segunda Internacional, dejando inservible la Conferencia, cuyo objetivo era la reactivación de la Segunda Internacional. Se produjo una profunda fractura en el campo de la socialdemocracia y esto favoreció el avance de las propuestas terceristas. Por otro lado, el Congreso de Moscú, iniciado el 2 de marzo de 1919, tampoco experimentó un éxito en su convocatoria, acudiendo únicamente delegaciones de los diferentes territorios del antiguo imperio zarista junto con las del Partido Comunista Alemán, el austríaco, el Partido Obrero Noruego, el Partido Socialdemócrata Sueco de Izquierda y la corriente de izquierda del Partido Socialista Suizo. La diferencia con respecto a Berna estribó en que en la Conferencia de Moscú se optó por la vía de la movilización revolucionaria al tomar la decisión de constituir formalmente la Tercera Internacional. El objetivo de esta sería impulsar la constitución de nuevos partidos comunistas en todo el mundo con el fin de expandir la revolución. El profesor Martín Ramos afirma que “el impacto inicial de ambos encuentros fue más que escaso en España: el de los restos de la Segunda Internacional por lo decepcionante de su desarrollo, el de los fundadores de la Tercera por el desconocimiento”. Aunque posteriormente añade: “sin embargo, la decisión tomada en Moscú de constituir la nueva Internacional conectó con la dinámica de conflictividad social ascendente, que en España alcanzó aquel año su cota máxima con las huelgas en Barcelona y Vizcaya y la movilización campesina en el sur” (Martín Ramos, 2021, pp. 25–27).

Frente a la afirmación del profesor Martín Ramos sobre cómo la fractura en el campo de la socialdemocracia y el fracaso de su conferencia favoreció el avance de las propuestas terceristas Constantino García matiza que “si triunfó la idea de la creación de

una Tercera Internacional, lo fue únicamente en la medida del éxito bolchevique en Rusia. (García, 2015, p. 18). El matiz es interesante dado que, aunque la conferencia socialdemócrata fracasó, nos costaría imaginar una iniciativa tercerista sin el liderazgo soviético; por otra parte, perfectamente comprensible dado que lo había obtenido de forma legítima al llevar a cabo una revolución socialista exitosa.

Dicho todo esto, podemos considerar que el debate no estaría tanto en si la Revolución rusa tuvo o no impacto, ya que es indiscutible que lo tuvo, sino en cómo se encauzó ese impacto. Para el caso español, Antonio Elorza matizará esta cuestión al restar protagonismo al acontecimiento en sí y dársele a la coyuntura económica en la que este tuvo lugar. Las tesis de Martín Ramos o E. H. Carr³, entre otros, entienden la intervención de la Internacional Comunista como una consecuencia lógica de los principios presentes en el comunismo (internacionalismo proletario, solidaridad internacional, etc.) y, por otro lado, a historiadores como el profesor Comín Colomer o Stanley Payne representando quizás a la interpretación de la historiografía más conservadora, sosteniendo que la IC se trataba de una estructura piramidal que buscaba supeditar los intereses de los diferentes partidos comunistas a Moscú y era empleada por el régimen soviético para desestabilizar los diferentes países europeos con un fin puramente expansionista⁴. Constantino García en su tesis se encuentra, por así decirlo, entre ambas interpretaciones.

Repasando todo lo expuesto al respecto opino que lo más trascendental de la Revolución rusa fue que constató la posibilidad de llevar a la práctica un sistema socialista. Los revolucionarios contaron en ese momento con un modelo fuera de los libros, mientras que los socialistas tibios o reformistas vieron cómo la comodidad de su ámbito de actuación puramente teórico se desvanecía. Quizás el estallido inesperado de la guerra pilló desprevenidos a muchos, pero tras la Revolución rusa era el momento de tomar partido. Esto se percibió tanto en los países beligerantes como en los neutrales. En

³ Quien afirmó que la revolución rusa no se dio como un fenómeno ruso, sino que aspiraba a ser internacional e “implicaba la sustitución de la guerra entre potencias rivales por la guerra de clases. Pero la promoción de la revolución mundial era también una primera necesidad para el régimen soviético en lucha”(Carr & Paramio, 1984, pp. 17–18). Su obra completa de varios volúmenes *Historia de la Rusia soviética* es sin duda, uno de los mejores trabajos para entender tanto la Revolución bolchevique como los primeros años de la URSS.

⁴ Véase (Comín Colomer, 1965) y (Payne, 1971)

concreto España, como veremos, será testigo de una ruptura muy violenta dentro del campo socialista.

2.3. Caracterización de la realidad socioeconómica y política de España

Pese a su papel neutral en el conflicto, los efectos de la posguerra salpicaron también a los países no beligerantes. De alguna forma, “si España no entró en la guerra, la guerra entró en España, enfrentando a diversos sectores de la sociedad” (Forcadell Álvarez, 1978, p. 79), y quien dice la guerra, dice la Revolución. Aterrizando la cuestión al caso español tenemos autores como Gerald Brenan⁵, cuya obra *El laberinto español* fue una reacción ante la guerra civil que buscaba dar explicación a cómo se había llegado a esa situación, pero hemos de contar con que no es historiador por lo que, más allá de contrastar su visión con el resto, no se ha tenido tan en cuenta.

Durante la Gran Guerra la industria española había estado exportando a todos los países envueltos en el conflicto. Hasta 1914 solo había producido bienes para el mercado interior y requería de altos aranceles para poder defenderse de sus competidoras europeas. La balanza comercial, deficitaria hasta el inicio del conflicto, obtuvo ganancias hasta 1919. Las principales industrias (textil, metalurgia y minería) se desarrollaron de manera extraordinaria, aumentando en consecuencia el número de trabajadores empleados en ellas. El crecimiento de la industria generó unas condiciones muy favorables para la lucha económica y el desarrollo del movimiento sindical. En aras de mantener la tasa de ventas, la patronal se veía forzada a aceptar las demandas de la clase obrera y la gran mayoría de huelgas terminó con la victoria de los trabajadores y el fortalecimiento de las organizaciones obreras. El lento desarrollo del obrerismo del siglo XIX debido a la tardía consolidación del mercado nacional, al desarrollo industrial dependiente y a una débil demanda global, se vio acelerado con el estallido de la Guerra⁶. El caso de España es paradigmático en tanto que hay pocos ejemplos de un capitalismo que se desarrolle de forma tan acelerada y con tales tasas de beneficio y que, en cambio, transfiera proporcionalmente tan poca riqueza a la clase obrera.

⁵ Véase (Brenan, Cano Ruiz, & Brull, 2017)

⁶ Elorza, Antonio en (Fundación de Investigaciones Marxistas, 2004, pp. 12–13)

En ese contexto se fraguará la confrontación en el mundo socialista y se produce esta separación entre socialistas (socialdemócratas) y comunistas. Antonio Elorza opina que no hubo ni entre los terceristas ni entre los socialdemócratas un proceso de reflexión acerca de las circunstancias socioeconómicas en las que se movía la praxis del socialismo español. Yo difiero de esa opinión y creo que los hechos demuestran que sí se dio ese proceso de reflexión. Quizás al sector comunista le costó algo más, pero es evidente que los líderes más reformistas del PSOE leían la situación y sabían a donde querían llegar cuando toda la andadura de la Revolución rusa estalló. Su silencio al respecto es una prueba dado que, si su comportamiento fuese irreflexivo, quizás por puro oportunismo hubiesen publicitado su “fiel apego a la Revolución rusa”.

Son particularmente interesantes las percepciones que los diferentes sectores de la época tenían de la situación. La ruptura del socialismo se vio en España desde al menos tres ópticas diferentes:

La primera versión es la mantenida por el sector socialdemócrata encabezado por Pablo Iglesias, Largo Caballero y Besteiro entre otros. Constituyeron en núcleo de la dirección más reformista y fueron los que defendieron las tesis aliadófilas en el partido. Ante la crisis de la II Internacional por el estallido de la guerra mundial “el PSOE, como es lógico, no se alineó con los grupos que representaban la izquierda en la Segunda Internacional. Hay numerosos testimonios que evidencian las vías francamente reformistas en las que hacía tiempo había entrado el partido” (García, 2015, p. 8). Un mes después de la conferencia de Zimmerwald se celebraba en España el X Congreso Nacional del PSOE y al tratar el tema de la guerra se consideró que “el triunfo de los Imperios centrales, el método imperialista y militarista haría retroceder el mundo del período industrial o de producción mercantil en que se halla a un novísimo periodo guerrero inhumanamente civilizado [...] Con el triunfo de los aliados continuaría normalmente el progresivo influjo de las fuerzas democráticas en la gobernación del Estado”. Se trata pues de un partido que ha elegido claramente la opción reformista, situado por tanto con la corriente mayoritaria del socialismo europeo (García, 2015, pp. 12–13). El reformismo llegó hasta tal punto que inicialmente entendió el derrocamiento del zar y la formación del Gobierno provisional como un movimiento patriótico de dignidad nacional y no una revolución social. (Forcadell Álvarez, 1978). La postura de los reformistas respecto a la escisión comunista fue como si una fracción izquierdista hubiese visto en la ruptura una vía de ascenso. Para ellos, como veremos en el análisis de las fuentes, los comunistas

suponían un peligro en tanto que dividirían el voto obrero y con sus críticas contribuían a debilitar la posición del socialismo.

“Lo cierto es que desde ya hacia tiempo los hombres que habían guiado el partido socialista español sabían que era un peligro la Tercera Internacional. Lo presintieron enseguida, bastante antes incluso de la publicación de las veintiuna condiciones, luego al conocerlas tuvieron constancia por escrito. Vieron como la obra en la que habían invertido tantos años, una vez robustecida, se les iba a ir de las manos. Por eso en el corto período de tiempo en el que no parecía que se pudiera contar con una resurrección de la Segunda Internacional, con gran habilidad, potenciaron e hicieron suyo el compromiso de los que querían ir a Moscú pero con condiciones, o sea el de los que no querían ir a Moscú, pero trataban de ganar tiempo con rodeos. [...] Para los líderes del socialismo como Iglesias, Besteiro, De los Ríos y Largo Caballero, la decisión de ingresar en Moscú implicaba un cambio en la política del partido, o mejor dicho, el final del partido, la liquidación por derribo, ya que Moscú exigía además la unión de todas las fuerzas proletarias españolas, o sea la fusión con los cíenistas, una organización bastante más numerosa”.(García, 2015, p. 113).

De esta forma, la mayoría socialista “rechazaba la tendencia ‘llamada comunista’ por considerar que se oponía a la lucha por las mejoras inmediatas y a la participación electoral e institucional a la vez que tendía al aislamiento del resto de organizaciones socialistas europeas” (Martín Ramos, 2021, p. 42).

El segundo punto e vista entra en confrontación con la primera y es la mantenida por el sector comunista. Decidieron apoyar a la Tercera Internacional ya que consideraban confusa la posición de los reconstructores. Negaron rotundamente que el ingreso en la Tercera Internacional supusiese la supresión de la participación institucional o de la acción sindical para obtener mejoras materiales y aclararon que lo que ocurría era que la Tercera Internacional empleaba todos esos “medios de acción como instrumentos revolucionarios y no de colaboración” (Martín Ramos, 2021, p. 42). Para ellos el objetivo más realista era sumarse a la nueva Internacional que estaba surgiendo y que contaba con el apoyo de un Estado socialista consolidado. “El segmento de la afiliación socialista que simpatizaba con la Revolución rusa, todavía reducido y disperso, empezó a aglutinarse en torno a la revista *Nuestra Palabra*, fundada en agosto de 1918” y sus publicaciones aglutinaron un amplio abanico generacional compuesto por socialistas veteranos, socialistas de segunda generación y representantes de la primera generación de las Juventudes Socialistas. En el XI Congreso del PSOE este conglomerado censuró “el exceso en la posición aliadófila y el menosprecio a los ‘maximalistas’ rusos, a los que no

se había defendido de los ataques de la ‘prensa burguesa’” (Martín Ramos, 2021, p. 24). Para los congresos de los partidos socialistas, el sector comunista hizo entrar en juego tres elementos: “primero: salvar al socialismo de la degeneración incluso conceptual a que le iba llevando la táctica reformista, al transigir y en ocasiones llegar a identificarse en algunas posiciones con los Estados capitalistas. Segundo: salvar la Revolución rusa que, hasta entonces, era el mayor esfuerzo granado de realización de la idea socialista. Tercero: Una lucha por el poder entre los líderes socialistas y una lucha de las posiciones políticas” (García, 2015, pp. 113–114). Pese a que las reivindicaciones de los terceristas podían ser perfectamente defendibles, el sector más a su izquierda y su táctica rígida e intransigente contribuyó a minar sus propias posiciones:

“A comienzos del año 1919 los partidarios de la Internacional Comunista crearon un organismo denominado Comité Nacional de Partidarios de la Tercera Internacional. En ese grupo se incluía un número notable de jóvenes de las Juventudes Socialistas de Madrid. De la generación adulta cabe citar como los más destacados: Antonio García Quejido, Daniel Anguiano, Virginia González, Eduardo Torralba Beci, Ramón La moneda, Manuel Núñez de Arenas y Mariano García Cortes. Entre los jóvenes estaban Ramón Merino García, Gabriel León Trilla, Luís Portela y Rafael Millá. Estos últimos creyendo facilitar las cosas, decidieron a continuación de celebrarse el Primer Congreso Extraordinario del PSOE, crear el primer partido comunista, al que dieron el nombre de Partido Comunista Español. Los resultados de este acto fueron más bien escasos -cuando no contraproducentes- ya que la mayoría de los terceristas continuaron en el PSOE” (García, 2015, p. 36)⁷.

Conforme se acercaba la celebración del Tercer Congreso Extraordinario del PSOE, la convicción de que los terceristas tenían muy poco que hacer iba creciendo. Ramón Merino, por entonces secretario general del PC español, expuso “la decisión del PC de aceptar la fusión con los elementos que se escindan” siempre que estos concediesen a los militantes del PC español la mayoría en todos los comités y se excluyese a determinados individuos (García, 2015, p. 114). Al no lograr hacerse con el control del partido, los terceristas convencidos habían gastado su último cartucho. La única salida entonces era la escisión de la minoría avanzada del tercerismo y su constitución en partido comunista.

⁷ En este caso Constantino García cita la obra de José Bullejos *La Comintern en España* y apunta que las obras de (Tuñón de Lara, 1985), (Payne, 1971) y (Comín Colomer, 1965) amplían la información al respecto.

Habría una tercera tesis que corresponde a la visión de los sectores conservadores, sindicatos católicos etc. que entendía todas estas disputas en el seno del socialismo como un pretexto para ocultar la lucha de fondo real, que no se trataba de otra cosa que una disputa por el liderazgo del partido en la que ciertos elementos arribistas vieron en la confrontación interna y después en la escisión una vía de ascenso y aumento de protagonismo. Constantino García se suma parcialmente a esa tesis cuando afirma que:

“Los jefes del socialismo español mantuvieron ante la cuestión de la Tercera Internacional una conducta equívoca; pues si bien hacían protestas de fiereza revolucionaria, solicitaban a los militantes de filas por el camino de la vieja Internacional. Pablo Iglesias, que terció decisivamente en la resolución del conflicto, de la impresión, como hemos visto, de que ni siquiera llegó a enterarse de lo que había que sustanciar. Largo Caballero y Besteiro jugaron con habilidad -y sin demasiados escrúpulos- en esta cuestión, que en España, quizás más que en otros lugares, revistió todas las características de una lucha por el poder”.(García, 2015)

Quizás esta última tesis, teniendo en cuenta el contexto europeo y comparándolo, sea la menos sólida; dado que adolece en parte del cliché acerca de la excepcionalidad española respecto al resto de Europa. Lo cierto es que, de haber sido una pugna arribista, no lo fue más que en otros países de Europa.

2.4.Balance del trayecto del PCE tras la escisión

Constantino García tiene una respuesta contundente al respecto: “el leninismo fracasó en España, como en los demás países. Y en algunos con graves consecuencias, como en Alemania e Italia. Y decimos el leninismo -y no el estalinismo- porque nos parecen inseparables”(García, 2015). Lo cierto es que en este caso comete una doble simplificación que conviene matizar.

Por un lado, habla de fracaso del leninismo no solo en España, sino en el resto de los países y, si bien es evidente que no tuvo un éxito apabullante, es importante tener en cuenta el punto de partida y los elementos que jugaron un papel en el desarrollo de los acontecimientos; dado que “el contexto no pudo ser más desfavorable: involución política, crisis económica, particularmente en áreas industriales, y desmovilización obrera” (Martín Ramos, 2021, p. 71).

“La posibilidad de que la sección española de la IC tuviera un cierto peso en el movimiento obrero no era una fantasía en la primavera de 1921”. Sin embargo, para que esto se materializara debían resolverse tres cuestiones: la conversión de la

corriente “tercerista” del PSOE en un Partido nuevo y consolidado; la unificación entre el PC español y el PCOE en una sola sección de la IC y consolidar un sindicalismo propio “tanto a través de la CNT como mediante el drenaje hacia posiciones propias de una parte de la UGT”. “Ninguna de esas cuestiones tenía fácil resolución y la realidad fue que ninguna de ellas se resolvió en favor del comunismo español” (Martín Ramos, 2021, p. 57).

Cuando se produce la escisión de los elementos terceristas tras el Tercer Congreso Extraordinario del PSOE, la unificación con el PC español es tortuosa. Se trataba de un grupúsculo izquierdista cuya formación “se había producido dominada por el vanguardismo y las orientaciones políticas de los comunistas holandeses, descartadas por la dirección de la IC desde hacía un año”. Tuvo que ser la dirección de la IC la que pusiese en su sitio al PC español denegando la vía de la absorción que proponían e instando a ambos partidos españoles a llevar a cabo una unificación pactada (Martín Ramos, 2021, pp. 59–61).

También es interesante constatar que el aislamiento y la debilidad de los primeros años del PCE se debe al choque entre la radicalidad infantil de las nuevas generaciones y la vieja cultura política de los escasos dirigentes veteranos, formados en la vieja escuela socialista. Mientras que los mayores se centraban en la actividad política, los jóvenes mostraban rasgos del sindicalismo revolucionario: la espontaneidad, la indisciplina, la violencia y un cierto instinto apolítico (Hernández Sánchez, 2010, p. 66)

En lo referente a los sindicatos, es verdad que estos se perdieron por completo. La CNT descartó la adhesión a la ISR y abandonó el campo comunista. Por su parte la UGT rechazó definitivamente toda relación con la ISR y con el movimiento comunista en su XV Congreso en noviembre de 1922. Sí que es verdad que Martín Ramos da la razón a Constantino García cuando dice que:

“La UGT quedó desvinculada por completo del PCE hasta 1935 y durante diez años este intentó, infructuosamente, encontrar la compensación en la CNT, cuyo control persiguió sin éxito. El grave tropiezo sindical y el giro sectario de la política de la IC a partir de 1924 bloquearon la configuración del PCE como partido de masas hasta los tiempos de la Segunda República” (Martín Ramos, 2021, pp. 64–65).

Así que en este sentido Constantino García sí está en lo cierto. Pero lo que de verdad condenó al PCE a la desaparición casi absoluta fue la dictadura de Primo de Rivera. El régimen extendió un acuerdo de protección gubernamental a la minería que el PSOE y la

UGT aceptaron, pero el PCE no. “El PCE había condenado el golpe e intentado una movilización contra él, sin éxito, ante la pasividad socialista y anarcosindicalista” (Martín Ramos, 2021, p. 81). Esto conllevó un recrudecimiento en la persecución a los comunistas a la par que una complicidad con los socialistas por parte de la dictadura. “En 1924 siguieron produciéndose detenciones de cuadros comunistas importantes y sus locales fueron clausurados. Fue el caso de la Casa del Pueblo de Bilbao, cuyos integrantes fueron desalojados y fue entregada a las organizaciones socialistas” (Martín Ramos, 2021, p. 82). Las detenciones de diciembre-enero llevaron a la dirección del PCE a priorizar la preservación de la organización al impulso de acciones que podría erosionar todavía más las propias fuerzas. Las detenciones continuaron hasta el punto de dejar completamente descabezada la organización (Martín Ramos, 2021, pp. 83–87). Dicho todo esto deberíamos hacernos de nuevo la pregunta de si fracasó el leninismo en España. Quizás la respuesta sea la misma, pero no tan rotunda.

La segunda matización es acerca de la no distinción entre leninismo y estalinismo a la que posteriormente añade que “hay gentes que hablan con nostalgia del leninismo con Lenin, pero nosotros creemos que sin demasiada justificación. Pensamos que con Lenin lo que sucedía no era tanto una correcta puesta en práctica del centralismo democrático, sino que a Lenin, por su ascendiente personal, se le obedecía todo de buen grado”. Lo cierto es que nada más lejos de la realidad. En vida de Lenin las confrontaciones y los debates estaban a la orden del día y muchos elementos (sobre todo izquierdistas) no asumían de buen grado ciertas resoluciones. Refiriéndose al PC español Jaques Droz afirma que “su secretario, Ramón Merino Gracia, era un maestro ferozmente ortodoxo. Pero el redactor de su periódico (*El comunista*), Juan Andrade, era de un izquierdismo tan firme, que mantuvo continuos contactos con la extrema izquierda de Ámsterdam y de Alemania, y el libro *El izquierdismo, la enfermedad infantil del comunismo*⁸ lo irritó vivamente” (Droz & Bédarida, 1982, p. 444). Esa irritación se manifestó a través de su respuesta:

“El último folleto de Lenin contra los extremistas es abominable (...) Lenin está dando armas a nuestros enemigos. Con esa obra en la mano, si los centristas españoles no fueran tan brutos e incultos, podrían desacreditarnos ante la clase obrera española. Pero menos mal que por ahora ni siquiera saben que se ha publicado. De todo esto el

⁸ Véase (Lenin, 1970)

responsable es el intrépido Radek. Pero nosotros no pensamos someternos” (Hernández Sánchez, 2010, p. 64)⁹.

Esta segunda cuestión parece no tener mayor trascendencia pero la posterior afirmación de Constantino García, cuando dice que “este método, el de indagar y tratar de comprender cualquier posición, nos parece bastante adecuado” (García, 2015) le hace incurrir en una contradicción.

En este apartado, más que sacar una síntesis, me interesaba dejar planteada la cuestión, ya que el estudio de investigación va por una línea similar y tratará de zanjar el tema en las conclusiones. Teniendo ya esta base, la aproximación al estudio considero que se hará más fácil.

2.5. El papel de la Comintern en todo el proceso

El autor de referencia para esta cuestión ha sido Antonio Elorza, quien, a través de sus trabajos como *Queridos Camaradas*, ha trabajado el impacto de la Tercera Internacional en España. Se trata de un autor muy interesante, sobre todo si se quiere dar un enfoque transnacional a la cuestión, ya que no se centra tanto en el estudio de la Comintern o del PCE de forma aislada, sino precisamente en las relaciones que mantienen a lo largo del tiempo¹⁰. Sin embargo, considero que presenta el mismo enfoque que otros historiadores y ve en la Comintern un órgano burocrático que exigía el cumplimiento de unas pautas rígidas y desoía los análisis autóctonos. Constantino García aprecia ciertos matices interesantes:

“Los primeros años de la Internacional comunista corresponderían a los de un organismo vivo, una prueba de su operatividad la proporciona la frecuencia de las reuniones: de 1919 a 1922 se celebraron la friolera de cuatro congresos. A medida que la Internacional Comunista iba quedando vaciada de su verdadera razón de ser, es natural que la crítica desapareciera, y por tanto que las reuniones -carentes de sentido- no menudeasen. Basta decir que entre 1925 y 1935 tan solo se celebraron tres congresos” (García, 2015, p. 185).

Reforzando esta visión, A. Elorza sí que reconoce que la Comintern “no era un ámbito de relación entre los partidos comunistas, ni de coordinación entre sus políticas, sino que

⁹ Fernando Hernández Sánchez cita a ANDRADE, J: *Recuerdos personales*. Ediciones del Serbal, Barcelona, 1983, p. 164.

¹⁰ Véase (Elorza, 1999) y (Fundación de Investigaciones Marxistas, 2004)

pretendió constituirse desde un primer momento, y consagró a ello siempre todos sus esfuerzos, como ‘partido mundial de la revolución’” (Elorza, 1999, p. 8). Y, por su parte, “Araquistain al comparar la Tercera Internacional con la Segunda concluye que la gran distinción que debe hacerse radica en que la Segunda Internacional había sido una federación de partidos mientras que la Tercera pretendía ser la más viva encarnación del centralismo” (García, 2015, p. 94).

En efecto, la Comintern aspiraba a ser el órgano que coordinase la revolución mundial. Para ello debía dotarse de una estructura centralizada y que sus diferentes secciones (es decir los diferentes partidos nacionales) fuesen disciplinadas y conscientes de su labor; en definitiva, debía tratarse de un órgano leninista. Sin embargo, la mayoría de autores, como ya hemos tratado, considera que fracasó rotundamente en su cometido.

También son interesantes los trabajos desarrollados al respecto por protagonistas de los hechos. En este sentido, desde la perspectiva comunista son interesantes los trabajos de Humbert-Droz, tanto *L'origine de l'internationale communiste* como sus propias memorias en 2 volúmenes¹¹, y *La Comintern en España* de José Bullejos¹². Para dar un contrapunto, los trabajos de M. García Venero¹³, concretamente el volumen 2 de *Historia de las Internacionales en España*¹⁴, son interesantes para obtener la visión que se tenía desde los sectores conservadores y fascistas respecto a la Comintern. Estos la veían como la prueba más refinada de que el comunismo se trataba de un pretexto para la injerencia de otras potencias en el país con el objetivo de debilitarlo y debía ser combatida en aras del fortalecimiento de la unidad nacional.

Llegando al final del apartado solo queda decir que los puntos desarrollados se han establecido con el fin de resaltar las cuestiones más importantes que este trabajo ha tenido en cuenta, es decir: considerar las causas de la crisis del socialismo, analizar la importancia de la Revolución rusa, aterrizar todo ello a la realidad española a través de un rápido vistazo a su contexto histórico y, por último, adelantar una parte de la investigación realizada. Esta claro que los análisis de cada una de las cuestiones podrían profundizarse mucho más, pero los dejaremos para otros trabajos.

¹¹ Fue delegado de la IC en España, por lo que actuó de enlace entre esta y el comunismo español.

¹² Secretario del PCE desde 1925 a 1932

¹³ Colaborador de Falange

¹⁴ Véase (García Venero, 1957)

3. Líneas de investigación a futuro

Por último, antes de empezar con el estudio de investigación, quedan pendientes de mencionar algunas líneas de investigación que, en el proceso de elaboración de este trabajo, se han descubierto y se consideran interesantes, no sin antes mencionar y hacer un breve comentario de las fuentes que sí se han tenido en cuenta:

Dos han sido los archivos sobre los cuales este trabajo se ha apoyado. Por un lado, el Archivo histórico del PCE, en el cual se ha tenido acceso a documentación interna de la organización comunista y a publicaciones de prensa; y por otro, la Fundación Pablo Iglesias, que ha facilitado el acceso a documentación y las publicaciones tanto del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) como de la Agrupación Socialista Madrileña (ASM) y la Unión General de Trabajadores (UGT). Por ahora realizaremos unos apuntes importantes acerca de los archivos, pero no entraremos al análisis en profundidad de las fuentes consultadas ya que eso es materia de otro capítulo del trabajo.

En lo que respecta al primero, el Archivo histórico del PCE (AHPCE) se trata de un archivo pequeño con volumen moderado de documentación de la época que estamos tratando, pero que tiene mucho valor. Para el estudio de períodos posteriores como la clandestinidad durante el franquismo, el volumen documental es mucho más rico. Resulta que, cuando la guerra civil tocaba a su fin, el Comité Central del PCE ordenó la destrucción de la documentación interna para evitar que cayese en manos enemigas, por lo que buena parte de esta se perdió. Sin embargo, durante los años ochenta se solicitaron las copias de todos los documentos que el PCE había ido mandando a la Internacional Comunista desde su constitución. La gran mayoría de esa documentación fue enviada en microfilms y aun hoy en día solo hay una parte pasada a papel, por lo que la investigación resulta más engorrosa que en otros archivos donde como mínimo tienes la documentación impresa, cuando no digitalizada. El archivo se encuentra compartimentado en una serie de fondos: documentación interna, dirigentes, fondo fotográfico, etc. Los empleados para este trabajo han sido el de documentación interna, dirigentes y las publicaciones periodísticas ya que el resto de los fondos del archivo no presentaban en su catálogo documentación anterior a la II República, por lo que se trataban de documentos cronológicamente posteriores al tema trabajado. En cuanto a las publicaciones de prensa, se ha tomado de referencia el principal periódico del partido: *La Antorcha*, aunque tuvo

unos cuantos pero que fueron clausurados o disueltos y sobre los cuales se conservan muchos menos números.

En cuanto a la Fundación Pablo Iglesias (FPI), cuenta con un archivo mucho más rico y mejor dotado, aunque ocurre algo similar al AHPCE: el volumen de documentación que corresponde a los años veinte en comparación con los años posteriores es mucho menor. La búsqueda, pese a que el volumen de documentación es mayor, es más ágil gracias a las herramientas de búsqueda y demás facilidades con las que cuenta el archivo. Los fondos documentales están muy bien surtidos ya que cuentan con documentación interna, prensa, memorias, folletos e incluso bibliografía posterior que versa sobre investigaciones realizadas a partir del archivo. Esto ocurre tanto con el PSOE como con la UGT. Para este trabajo se ha consultado la documentación interna del PSOE, la UGT y la ASM, dado que la UGT se trataba del sindicato de referencia del socialismo español y la ASM será la primera organización que experimente la escisión del socialismo tradicional español en favor de las tesis de Moscú. También se han tenido muy en cuenta las publicaciones periodísticas dado que normalmente eran el canal de divulgación de los debates y las discusiones de los órganos. En concreto *El Socialista*, periódico oficial del PSOE que se encuentra casi en su totalidad digitalizado y puede consultarse fácilmente, ha sido una de las fuentes más consultadas para este trabajo, siguiendo el ejemplo de otros trabajos de autores de mucha mayor trascendencia que este TFM.

Estos dos archivos no son, ni mucho menos, los únicos que albergan información sobre este tema. En la elaboración de este trabajo se han tenido muy en cuenta todas las referencias que realizan los autores seleccionados. No han podido ser visitados dado que ha sido un año complicado tanto por los tiempos como por las restricciones sanitarias, pero se considera imprescindible recogerlos tanto aquí como en el planteamiento de futuras investigaciones sobre el tema. Los más recurrentemente mencionados han sido: la hemeroteca municipal de Madrid, sobre todo para cuestiones de publicaciones de prensa, propaganda, etc.; el Instituto Municipal de historia de la Ciudad (Barcelona), dado que la realidad barcelonesa plasma rasgos particulares en el desarrollo del partido comunista como la preponderancia de la CNT y el mundo anarquista; la Biblioteca Arús (Barcelona), relacionada con o anterior y también para bibliografía específica; la Biblioteca Nacional y la biblioteca del Instituto de Cultura Hispánica. Para el estudio del campo puramente socialista uno de los archivos de referencia a nivel internacional sería el Archivo

Internacional de Historia Social en Ámsterdam, pero no ha sido posible su consulta para este trabajo por los motivos evidentes.

Las publicaciones son una excelente fuente de investigación y, como ya se ha dicho, las estudiadas para este trabajo han sido fundamentalmente los dos periódicos principales de ambos partidos: *El Socialista* y *La Antorcha*, pertenecientes al PSOE y al PCE respectivamente. Buena parte de los debates, las resoluciones y los artículos importantes se publicaron en ellos y son una fuente imprescindible a la hora de aproximarse a este período. También se han tenido en cuenta las resoluciones de los congresos internacionales, sobre todo los de la Tercera Internacional por su relevancia tanto a la hora de marcar la agenda del comunismo internacional como de confrontar con la socialdemocracia y porque es interesante contemplar el punto de vista y los análisis que realizan los protagonistas de los hechos¹⁵.

Han quedado pendientes de estudio otras muchas publicaciones como las de *La Correspondance Internationale*, un semanario perteneciente a la Internacional Comunista cuyo objetivo era conectar a todos los comunistas (europeos principalmente) y hacerles partícipes de otras realidades nacionales ajenas. En esa misma línea estaría *La Revue communiste*, en este caso una revista mensual que publicaba análisis y estudios marxistas con el objetivo de contribuir a elevar el nivel de conciencia tanto de la militancia comunista como del proletariado en general. Para el caso concreto de España, basándonos en las fuentes que autores mucho más formados al respecto han empleado, también son interesantes tanto *Eco del pueblo* como *La Vanguardia Mercantil*. El primero se trata del periódico principal de los sindicatos católicos y es interesante dado que nos permite acceder a una perspectiva completamente diferente sobre los mismos acontecimientos y alcanzar lo que en teoría debería buscarse: una visión lo más global posible y que tenga razonablemente en cuenta todos los puntos de vista. En cuanto al segundo, se trata del periódico de la Asociación de Dependientes y Sindicato de la Alimentación, de orientación comunista y publicado en Madrid. Este último será particularmente interesante para todas aquellas investigaciones más centradas en la microhistoria, como puede serlo el estudio del desarrollo de las organizaciones comunistas en Madrid.

¹⁵ Véase (*Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista.*, 1973)

4. La Construcción del Partido Comunista en España

4.1. Crisis del socialismo español

El socialismo español, al igual que el resto de los partidos socialistas europeos, tuvo que afrontar el comienzo del siglo XX y todos sus desafíos. A partir de 1912, la práctica de alianzas suscita vivas discusiones entre los llamados “políticos” encabezados por Indalecio Prieto y “obreristas” representados por Largo Caballero y García Quejido. Pablo Iglesias, como “padre” del socialismo en España, arbitra la situación con dificultad. La postura del Partido respecto a la guerra se caracterizará por la ambigüedad: reivindicaciones para abandonar la guerra de Marruecos con las cuales no se guarda coherencia a la hora de posicionarse en el conflicto mundial. Como ya se ha mencionado anteriormente, la posición del PSOE será claramente aliadófila desde que en el congreso de 1915 la moción de José Verdes Montenegro, cuyo análisis equiparaba los dos imperialismos, sea derrotada por 2.850 votos a favor frente a los 3.106 de la moción Iglesias-Besteiro; favorables desde un principio a los Aliados. En estos momentos “el PSOE aun no cuenta más que con 15.000 afiliados. La verdadera potencia es la UGT, que entre 1910 y 1912 pasa de 42.000 a 129.000. [...] La implantación del socialismo es regional (Asturias, Vizcaya), y no abarca todo el país”¹⁶ (Droz, 1979, p. 323).

Al mismo tiempo, los acontecimientos de la Semana Trágica en Cataluña contribuyeron a alejar a la clase obrera “de la demagogia lerrouxista, de la oposición catalanista (que avaló la represión) y del mito de la acción espontánea”. La Solidaridad Obrera se convirtió entonces en el embrión de una organización que aglutinará corrientes sindicalistas y libertarias. En 1911 esto desembocará en la creación de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), cuyos efectivos oscilarán entre 15.000 y 30.000 afiliados y su verdadero auge se sitúa entre 1916 y 1918. “Anarquismo andaluz y sindicalismo catalán se influyen mutuamente. Ignoran o denuncian el socialismo del Centro y del Norte. Sin embargo, en algunos casos, esperanzas y consignas coinciden, aunque nunca

¹⁶ Se inicia, por tanto, ese desequilibrio de la balanza entre PSOE y UGT en favor de esta última (Sassoon & Martín Ramos, 2001, p. 885); que se mantendrá en el tiempo y supondrá la hegemonía del sector “obrerista” dentro del PSOE.

del todo y con desigual grado de entendimiento". (Droz, 1979, pp. 323–324). Como ejemplo de esto encontramos cómo:

“En agosto de 1917 se desencadena la huelga general, en medio de una gran confusión. La UGT toma la dirección de la misma, aunque sin precisar claramente si se trata de una huelga económica o política, pacífica o revolucionaria. Se la interpreta de formas distintas. La CNT colabora lealmente, pero Andalucía no se moviliza. Los políticos de la oposición, después de haberla apoyado, dan marcha atrás. El ejército, del que se esperaba adoptase una actitud neutral o que estuviese al menos dividido, llega a utilizar las ametralladoras apostadas en las esquinas. En el norte, los muertos se cuentan por centenares, en Cataluña y Madrid por decenas; una vez más, el éxito de la combatividad popular se convierte en un sangriento fracaso” (Droz, 1979, pp. 324–325).

En los números de los días 15, 16 y 17 de octubre de 1915 de *El Socialista* encontramos las primeras referencias a la crisis de la II Internacional. Se tratan de una serie de crónicas sin firma en las que se da a conocer la conferencia que está teniendo lugar en Zimmerwald y al final de estas se expresa “esta guerra no es como aquellas (se refiere a las guerras angloboer y rusojaponesa). En esta guerra no están en juego los intereses de un capitalismo nacional, sino que están frente a frente dos mundos: el de la democracia y el de la tiranía”. Más adelante continúa: “cuando la realidad ha demostrado que la Internacional no pudo evitar el estallido de la guerra [...] ¿por qué no concentrar esas energías (las de los participantes en la conferencia) en ayuda de aquel de los dos bandos beligerantes que en la contienda está más próximo a nosotros, y cuya victoria representa el menor peligro para nuestra vida y nuestro desarrollo futuros?” (García, 2015, pp. 9–10). Esta postura era la que más convenía al PSOE, ya que le permitía desarrollar un trabajo político cómodo sin llevar a cabo críticas que podían suscitarle más problemas. Muchos socialistas intercambiaron coherencia por comodidad.

Sin embargo, “la intervención aliada contra las revoluciones rusa y alemana, las condiciones de preparación del tratado de paz y el previsible fracaso del wilsonismo privarán rápidamente a los socialistas ‘aliadófilos’ de los argumentos que no habían cesado de esgrimir durante el curso de la guerra” (Droz & Bédarida, 1982, p. 431). La Revolución rusa y la construcción del socialismo en Rusia supusieron sin duda una gran conmoción para las conciencias del proletariado español, pero:

serán las transformaciones económicas que acompañan a la acumulación capitalista lograda a favor de la neutralidad de España en la gran guerra las que alienten la

radicalización de las reivindicaciones obreras, el consiguiente incremento de la conciencia de clase y la consolidación organizativa, tanto en las filas del socialismo como en las del sindicalismo revolucionario encarnado por la CNT¹⁷.

En la primavera de 1919 tuvo lugar el I Congreso de la nueva internacional, al que, como ya se ha mencionado, acudieron delegados de múltiples países. El debate acerca de a qué internacional seguir fue complicado. Besteiro personificó la corriente que consideraba la Tercera Internacional con un instrumento del dominio soviético ajeno al proletariado del resto de naciones. Defendió que lo ocurrido en Rusia solo podría replicarse en occidente en caso de producirse una involución equivalente a la del imperio zarista. Fue el primer no rotundo a la Tercera Internacional. En contrapartida, la Agrupación Socialista Madrileña realizó “una propuesta el mismo mes de mayo para que esta agrupación instara a la Comisión Ejecutiva del PSOE a la convocatoria de un plebiscito entre todas las agrupaciones del partido sobre el ingreso en la Tercera Internacional”. La ASM asumió el debate y se mostró favorable al plebiscito y al ingreso en la Tercera, pero Pablo Iglesias, Besteiro y Largo Caballero se interpusieron. El 5 de septiembre la CE convocó un congreso extraordinario para mediados de noviembre con el objetivo de resolver la cuestión (Martín Ramos, 2021, p. 29).

Para el verano de 1919 la cuestión de la Internacional ya era un tema de vital importancia en el seno del PSOE y comenzó el tortuoso proceso que llevará finalmente a la escisión y la creación del Partido Comunista de España. Se planteó un Congreso Extraordinario para abordar la cuestión de la Internacional. El sector reformista del partido vio cómo, de no mover ficha, el camino hacia la Tercera Internacional sería lógico e inexorable. El 20 de septiembre de 1919 Saborit lanzó un discurso en el teatro de la Casa del Pueblo de Madrid en el que, después de hacer los pertinentes reconocimientos a la Revolución bolchevique, declaró que la vía no era la construcción de una nueva Internacional, sino la depuración del “fracaso y la traición” de la Segunda¹⁸.

“Un análisis del texto de Saborit permite apreciar que entendió cual era la cuestión de fondo que se debatía en el problema de la internacional: el socialismo oficial había abandonado sus antiguas posiciones, las esencias, y eso decididamente se sentía en

¹⁷ Elorza, Antonio en (Fundación de Investigaciones Marxistas, 2004, p. 12)

¹⁸ Véase *El Socialista* (20 de septiembre de 1919)

España, pese a que el socialismo español -gracias a la neutralidad española- no había empuñado las armas" (García, 2015, pp. 21–22).

Por tanto, la primera parte de su exposición, reconociendo los avances del socialismo en Rusia, no fue más que "puro verbalismo" ya que a continuación desacreditó la Tercera Internacional por contribuir "a una división entre las fuerzas socialistas". Evidentemente, su conferencia era falsamente conciliadora y no acudió por su cuenta, sino apoyado por un argumentario desarrollado por el sector reformista del partido. En ese momento los terceristas se vieron obligados a responder. José Illescas (que firmaría después el manifiesto del Partido Comunista Español) pertenecía a la Juventud Socialista Madrileña, y dio una conferencia de réplica a Saborit: "El Partido Socialista tiene una gran misión que cumplir [...] pero si este partido tropieza, adulterando algunos de sus principios, pasará a la categoría de los otros que no tienen efectividad en las masas. Será un partido republicano más" y continuó: "no comprendéis ahora nuestro temor a seguir en la Internacional, donde se respiran ambientes de traición". Illescas¹⁹ rechazó la idea de esperar el resultado de los congresos de otras naciones respecto al ingreso en la Tercera Internacional ya que esto suponía claramente dar tiempo a los partidarios de la Segunda para mover ficha. El Comité Local de la Juventud Socialista Madrileña solicitó en el mes de octubre, en aquellos días cercanos al Congreso Extraordinario "a todas las Sociedades, Agrupaciones, Juventudes y Grupos Socialistas, sindicalistas, anarquistas y simplemente obreros de toda España que hayan acordado adherirse o se hayan manifestado favorables a la adhesión a la Tercera Internacional" que comunicasen esa decisión a la propia Juventud Socialista (García, 2015, pp. 22–24).

Finalmente, el congreso del PSOE se celebró a partir del 8 de diciembre. Si bien hubo un interés general tanto por la Revolución rusa como por el reflujo de la movilización, también se mostró una gran indecisión al respecto. La discusión llevada a cabo "sobre la revolución y sus instrumentos organizativos, empezando por la asociación internacional, mantuvo la tensión militante que se debilitaba por la caída de la movilización". "Desde aquel momento las fuentes del nacimiento del comunismo español iban a ser dos: el PSOE y sus juventudes y determinados sectores sindicalistas revolucionarios de la CNT". La CNT por su parte había convocado su II Congreso el mismo mes y en él se dio una confrontación directa entre el sector reformista de Seguí que defendía el sindicalismo de

¹⁹ Véase *El Socialista* (23 de septiembre de 1919)

masas y el revolucionario que abogaba por la ocupación de las empresas en cierre patronal. Este último dirigía su mirada hacia la Revolución rusa y a la Tercera Internacional, aunque se mostraba reticente hacia el Estado soviético y el partido comunista que las promovían. La opción tercerista cobraría fuerza en el seno de la CNT entre 1920 y 1921, en el contexto de clandestinidad forzada por su ilegalización y la radicalización de la militancia (Martín Ramos, 2021, pp. 31–33).

En el Congreso Extraordinario del PSOE la mayoría, encabezada por Besteiro, Saborit y Núñez Tomás mostraron su apoyo a la Revolución rusa para acabar defendiendo la permanencia en la Segunda Internacional, que tenía previsto celebrar su congreso de reactivación en Ginebra. La minoría, representada por Anguiano en el Congreso, rechazó esa permanencia y propuso el ingreso incondicional en la Tercera. Hubo una tercera posición centrista encabezada por Acevedo que, mostrándose identificada con la Tercera, propuso mantenerse en la Segunda hasta que se reuniera el Congreso de Ginebra para intentar depurarla de los elementos que habían traicionado al espíritu de la socialdemocracia durante la Guerra y reunificar el marxismo político con la fusión de ambas Internacionales. En caso de que esto no fuera posible, los centristas de Acevedo apoyarían el ingreso en la Tercera (Martín Ramos, 2021, p. 33).

En este contexto, la llegada de Mijail Gruzenberg (Borodin) a España genera visiones contrapuestas entre los historiadores. Martín Ramos opina que tanto Borodin como su acompañante Jesús Ramírez (alias del estadounidense Richard Francis Phillips) actuaron como catalizador de un colectivo heterogéneo y que, tras su entrevista con García Cortés, Anguiano, José López y López y Ramón Merino García, se constituyó un “bloque de izquierdas” interno en el PSOE, partidario de la Tercera Internacional. Ante el nuevo aplazamiento del congreso de la Segunda Internacional, el “bloque” acordó un manifiesto en el que daba por sentado que ese congreso nunca llegaría a celebrarse y, por tanto, el acuerdo tomado en el Congreso del PSOE quedaba obsoleto. Los centristas pidieron en ese momento al Comité Nacional el ingreso en la Tercera, pero para cuando este se reunió ya se había anunciado que el Congreso de la Segunda Internacional se celebraría en julio. Esto sirvió a la dirección del PSOE para descartar la propuesta de ingreso en la Tercera y nombraron a Besteiro y a Anguiano como delegados para acudir a la reunión preparatoria del congreso en Róterdam. A la vuelta de estos se tomaría la decisión. El hecho de que Anguiano, Lamoneda y Núñez de Arenas participaran de este acuerdo fue considerado por Ramírez y Borodin como una deslealtad al “bloque de izquierdas” y un error que

estaba dando tiempo a los partidarios de la Segunda Internacional. En ese momento los delegados pasaron a relacionarse más con Merino Gracia, Andrade y Ugarte y todos ellos coincidieron en forzar el ritmo, prescindir del bloque tercerista del PSOE al considerarlo que estaba entrando en dinámicas centristas y transformar las juventudes en partido comunista mediante un procedimiento singular que pretendía que el partido no se enterase hasta que fuese demasiado tarde: se convocó a todas las secciones para debatir una propuesta del Comité Nacional que no conocerían hasta el mismo día (Martín Ramos, 2021, pp. 35–38). Sin embargo, Pierre Vilar sostiene que “después de la decisión del Primer Congreso Extraordinario, las Juventudes Socialistas se habían adherido directamente a la IC y en abril de 1920, fundaron el primer Partido Comunista Español, antes incluso de la visita de Borodin, delegado del Buró de la Tercera Internacional, quien estableció contactos, pero permaneció poco tiempo y no forzó la escisión” (Droz & Bédarida, 1982, pp. 443–444). Esta tesis cobra especial fuerza cuando se analiza la posición de la Comintern respecto al comunismo español, ya que apoyará mucho más al PCOE que al inicial Partido Comunista Español; pero esta cuestión se tratará más adelante.

En diciembre de 1919 el USPD acordó proponer un tercer movimiento en favor de la reconstrucción de una Internacional revolucionaria, que incluyese a las formaciones que no compartían la reactivación en curso de la Segunda Internacional. Esta vía “reconstructora” dio a muchos partidos el pretexto para mantener la unidad interna aun cuando rechazaban abiertamente el reformismo, pero no habían dado el paso de integrarse en la Tercera Internacional (Martín Ramos, 2021, p. 40). Esta propuesta se conocerá a partir de 1921 como “La Internacional dos y media”.

La Conferencia de Róterdam, convocada por la II Internacional tuvo una asistencia muy limitada, pero a pesar de ello Besteiro sostuvo que la presencia de los laboristas británicos en ella aseguraba la vida de la Segunda Internacional y, por tanto, se debía acudir al Congreso de Ginebra y rechazar, en cambio, el ingreso en la Tercera Internacional por implicar un supuesto aislamiento del PSOE respecto del socialismo occidental. Apuntó además que existía una posibilidad de que los reconstructores y la Segunda Internacional aproximasesen sus posiciones con la condición de que esta “respetara y defendiera la Revolución rusa y el Estado soviético frente a la intervención extranjera, y dejara de considerar antagónicos los conceptos de ‘dictadura del proletariado’ y ‘democracia’” (Martín Ramos, 2021, p. 41).

Haciendo una síntesis de todo lo mencionado hasta ahora concluiríamos que el socialismo internacional quedó dividido en tres corrientes: los reformistas más acérrimos como el Partido Laborista Británico o el SPD alemán, partidarios de la permanencia de la II Internacional; los revolucionarios partidarios de la construcción de un órgano que coordinase la revolución mundial y que finalmente optarían por la escisión y la constitución de partidos comunistas; y una tercera vía partidaria de la “conciliación” a través del mantenimiento de la II Internacional pero tras un proceso de depuración. Como veremos, esta última propuesta adoleció de un profundo idealismo y sirvió únicamente como refugio de los reformistas que rechazaban la revolución, pero no tenían los arrestos para reconocerlo ante su militancia. España fue un escenario claro de esta situación. El surgimiento del PCE está mucho más vinculado a la Comintern que a la Revolución rusa como tal. El debate que se dio en el PSOE y que finalmente fraccionará el partido no fue a causa de la Revolución en Rusia, sino cuando llegó la hora de empezar a importarla.

4.2. Surgimiento del Partido Comunista Español

Como ya se ha adelantado previamente, el resultado del Primer Congreso Extraordinario del PSOE hizo que las Juventudes Socialistas, que ya se habían adherido de forma autónoma a la IC en su congreso de 1919, viesen las conclusiones del Partido como una traición. Eso, sumado a la política cada vez más conciliadora y reformista con la patronal que se pretendía aplicar en la UGT, aceleró el proceso de ruptura de los sectores más izquierdistas del Partido. El 3 de enero de 1921 se reunió el máximo órgano de dirección de la UGT, en el que se votó a favor de la propuesta de Largo Caballero. En el acta queda reflejado cómo:

“Largo Caballero expone el pensamiento de la Comisión Ejecutiva, que cree necesario interesar a la organización obrera para que esta haga cuantas protestas permitan las circunstancias contra los atropellos del Gobierno, hasta conseguir el restablecimiento de las garantías constitucionales. En vista de la imposibilidad de celebrar actos públicos, de insertar en *El Socialista* documentos de protesta, y considerando que no es el momento de ir a un movimiento general, propone que se haga una circular dirigida a las Secciones y organizaciones obreras en general para que nos remitan firmada y sellada una protesta colectiva que, reunidas en la Secretaría, sean en su día

entregadas al Gobierno, para ejercer sobre su ánimo la presión necesaria y conseguir se restablezca la normalidad constitucional”²⁰.

Podemos ver cómo el “restablecimiento de las garantías constitucionales” no se trata de un medio, es un fin en sí mismo y el método para lograrlo, en detrimento de una movilización general, consiste en una circular enviada a las secciones para llevar a cabo una suerte de “recogida de firmas” para entregarlas al gobierno; el mismo gobierno que en esos momentos tiene suspendidas las garantías constitucionales. A través de ellas se espera ejercer “la presión necesaria”, lo que remarca o una ingenuidad rampante por parte del Comité, o lo que es más probable, su abulia y falta de compromiso con un fin revolucionario. Más adelante se hace mención de la conferencia de Ginebra, convocada por los sindicatos afines a la II Internacional:

“Largo Caballero expone el criterio de la Ejecutiva favorable a que la Unión General asista a dicha conferencia. [...] En este sentido propone al Comité nacional se recomienda a las Secciones acuerden que la Unión General asista a dicha conferencia, y se decide hacerlo así, con los votos en contra de Lamonedo y Quejido²¹.

En las propias actas comienza a manifestarse una oposición cada vez mayor de un sector del partido, que finalmente se materializará en un proceso de ruptura. El 15 de abril de 1920 la Federación Nacional de Juventudes Socialistas lanzó desde su propio órgano de prensa una proclama a cinco bandas: a las secciones de la propia FNJS, a las agrupaciones socialistas de España, a las Sociedades obreras adheridas a la UGT, a los sindicatos adheridos a la CNT y al conjunto del proletariado español²².

El contenido es similar en todas ellas. Se comunica la decisión de transformar la Federación en el Partido Comunista Español, adherido a la III Internacional como una más de sus secciones; exigiendo, por tanto, el reconocimiento de esta. Se opone frontalmente a los “elementos que intenten la ‘reconstrucción’ de la II Internacional” a la que declaran traidora y defienden que se debe encauzar toda la agitación y la propaganda hacia la Revolución social, nunca para obtener reformas mínimas. Se insta a las

²⁰ FPI. Archivo UGT. (AARD-259-1). *Acta de la segunda sesión celebrada por el Comité de la UGT*. P. 20 del doc. en pdf.

²¹ FPI. Archivo UGT. (AARD-259-1). *Acta de la segunda sesión celebrada por el Comité de la UGT*. P. 21 del doc. en pdf.

²² AHPCE. *Documentos PCE*. Carpeta 1 (1920)

agrupaciones socialistas a ingresar en el PC anunciando la proclamación del Congreso Constituyente del Partido Comunista Español y se reprocha al socialismo su alianza con la burguesía: “el Partido socialista español ha dejado de ser una organización revolucionaria para convertirse, gradualmente, en un partido político y democrático de clase media”. Añaden además que el PSOE es “inservible para la III internacional” y que es inútil esperar a una escisión ya que, aunque “ingresara nominalmente en la Tercera Internacional, no habría de seguir esta táctica revolucionaria ni daría al proletariado la preparación ideológica para que ejerciera su dictadura. La Federación Nacional de Juventudes Socialistas, único organismo adherido a la Tercera Internacional se declara constituida en Partido Comunista Español”.

A las sociedades obreras de la UGT se les dice:

“En España la fuerza obrera se ha desviado en dos direcciones, ambas equivocadas e ineficaces. Por una parte, el Partido socialista ha enervado el espíritu revolucionario de las organizaciones obreras con su reformismo político, su colaboración parlamentaria y municipal y su confianza excesiva en la obtención de mejoras sociales, que han desviado a la clase obrera de su verdadera finalidad: la conquista total y violenta del poder. El sindicalismo catalán, a pesar de su espíritu combativo y luchador, ha desviado también a las masas obreras de la táctica revolucionaria y comunista, puesto que solo combate al patrono aislado y olvidado imprescindible de la acción política revolucionaria de clases, en lucha constante contra en Estado burgués. No hay en España una organización obrera que actúe en el terreno de la Internacional Comunista, utilizando todos los medios para la Revolución. [...] La Federación de Juventudes Socialistas, única organización adherida a la Internacional de Moscú, decide convertirse en Partido Comunista Español y aspira a unificar las fuerzas proletarias en una organización soviética revolucionaria”.

Y a los sindicatos adheridos a la CNT, por su parte:

“Divididas las fuerzas obreras de nuestro país en dos grandes corrientes, la sindicalista y la socialista, ninguna de las dos ha conseguido prevalecer definitivamente entre la totalidad de la clase obrera española, acentuándose más la diferencia por la derivación del Partido socialista hacia un democratismo parlamentario de clase media, con programa mínimo, leyes sociales y reformas legislativas burguesas que no conducirán nunca a la revolución social. Por su parte, las fuerzas sindicalistas, a pesar de su espíritu revolucionario, han descuidado la lucha contra el Estado capitalista, cuya robustez y vitalidad dejan íntegra al no utilizar la lucha electoral y sus derivaciones políticas como manifestación ostensible del antagonismo de clases y de la necesidad absoluta de que el proletariado conquiste violentamente el poder. [...] Si las fuerzas

obreras sindicalistas no se unirán jamás al Partido socialista español por su actuación oportunista y antirrevolucionaria, si podrían, en cambio, contribuir a la formación del Partido Comunista, cuyos fines revolucionarios concuerdan en absoluto con los de los comunistas rusos [...]. No creemos posible la unidad total del proletariado, ni ella es necesaria para la revolución; pero sí deseamos la unidad absoluta y la actuación enérgica y decidida de un proletariado consciente, constituido entre la clase obrera”

Por último, al conjunto del proletariado español:

“La Segunda Internacional murió en los campos de batalla europeos, asesinada por el capitalismo y traicionada por los socialistas. [...] Durante la guerra, el partido socialista español se colocó abiertamente al lado de los aliados, a quienes suponían defensores de la democracia, de la libertad y de la justicia. Este profundo error doctrinal, de tanto bulto por tratarse de una guerra imperialista tan descarada y manifiesta, patentiza en seguida la ideología de pequeña burguesía de sus líderes de entonces, que continúan siéndolo aún: de Iglesias, de Besteiro, de Prieto, etc.”

El Comité de la Federación de Juventudes, integrado por José Illescas como vicepresidente, Ramón Merino Gracia como secretario y tesorero, Luís Portela como vicesecretario y otra serie de vocales, firman estos documentos.

La noche del 19 de abril la asamblea de la JSM se proclamó en Partido Comunista y la noche siguiente se celebró una asamblea en la Casa del Pueblo en la que quienes pretendían dar continuidad a las Juventudes Socialistas “dieron su conformidad con los principios de la III y el deseo ferviente de los jóvenes socialistas de trabajar por incorporar al PSOE a la IC”. (García, 2015, pp. 46–47). Ante esta situación, el PSOE lanza su posicionamiento el 21 de abril²³ defendiendo que ni el PSOE ni las juventudes se verán afectadas por este hecho y argumenta que fue el propio Comité Nacional el que acordó considerarse Partido Comunista “contra la voluntad expresa de la totalidad de las secciones”. El PSOE acuerda en estos momentos un congreso extraordinario para abordar la cuestión de la escisión²⁴.

Prácticamente una semana después, *El Socialista* recoge las palabras de Besteiro²⁵:

²³ Constantino García defiende, erróneamente, que ese posicionamiento no se hizo público, Véase (García, 2015, p. 46), cuando sí se hizo; aunque sí que es verdad que los debates de fondo se relegaron al congreso extraordinario que convocaron.

²⁴ AHPCE. *Documentos PCE*. Carpeta 1 (1920)

²⁵ Acababa de volver de la Conferencia de Rotterdam

“Aceptar la adhesión teórica a la Tercera Internacional para proyectar la revolución en el porvenir y vivir un presente exento de compromisos inmediatos es una posición que no pienso aceptar en el Partido. La realidad inmediata nos ofrece un vasto campo de lucha [...]. Pero dar la sensación de que en Rusia o dondequiera se ha inventado la fórmula infalible de la revolución y vivir con los ojos puestos en la estepa rusa, sin ver o que pasa en las ciudades o en los campos de Castilla o Extremadura o Andalucía, eso puede servir de tema para más o menos bellas disertaciones; pero no sirve para hacer una obra efectiva”²⁶. (53)

Besteiro será uno de los socialistas, junto con Largo Caballero, que más ferozmente se opongan a la III Internacional y apoyen la reconstrucción de la II, empleando argumentos como la oposición al aislamiento del Partido o la particularidad inimitable del fenómeno ruso. Ante esto el PC español contestará con un manifiesto a los socialistas españoles el 4 de junio desmontando el argumento del aislamiento aludiendo a que para estas cuestiones los reformistas sí sacaban a relucir el supuesto “internacionalismo proletario” mientras que durante la guerra y la posterior ocupación de la Rusia revolucionaria por las potencias imperialistas su postura condenaba al proletariado alemán y al ruso²⁷.

Se decidió que el Segundo Congreso Extraordinario del PSOE se celebraría en Madrid a partir del 19 de junio de 1920. En este Congreso los delegados que habían asistido a la Conferencia de Rotterdam (Besteiro y Anguiano) presentarían sus respectivos informes:

“Se fijó un orden del día en el que se incluían una serie de preguntas²⁸ que dieron lugar a una fuerte discusión ya que los terceristas protestaron al entender que la formulación de las preguntas prejuzgaba las respuestas. Una vez más se ponía de manifiesto que la convocatoria de congresos, al estar tan igualadas las fuerzas, favorecía a la tendencia que tenía en sus manos el control administrativo del aparato del partido”(García, 2015, pp. 54–55).

La discusión acerca de las preguntas del orden del día del Congreso Extraordinario estalló cuando “Núñez de Arenas, secretario de la Comisión Ejecutiva y uno de los más firmes terceristas, se hizo eco del carácter nada neutral de las proposiciones”. Él y Lamoneda combatieron el cuarto punto que planteaba si el PSOE debía “ingresar incondicionalmente en la Tercera Internacional” dado que su formulación les parecía

²⁶Véase *El Socialista* (29 de abril de 1920)

²⁷ AHPCE. *Documentos PCE*. Carpeta 1 (1920)

²⁸ Las preguntas pueden verse en *El Socialista* (14 de mayo de 1920)

“tendenciosa”. “Al fin, dando muestras de transigencia, se aceptó la pregunta, completándola con la pregunta quinta”. La octava, por otra parte, fue rechazada “ya que entendían que se presentaba el problema en dos términos cuando la cuestión presentaba aún mayores aristas”. Núñez de Arenas y Lamoneda propusieron como pregunta: “¿Entiende el Partido que su actuación debe consistir en preparar la Revolución mediante la acción de masas, sin desperdiciar la intervención en órganos legales para defender medidas que entrañen transformaciones revolucionarias?”. Tanto esta pregunta como las siguientes fueron rechazadas: “Si es aceptable el sistema de los soviets”, “si se cree en la necesidad de la dictadura del proletariado” y “si es aceptable en la Internacional la participación ministerial”. “Largo Caballero replicó a Núñez de Arenas en las páginas de *El Socialista* en un escrito de mal tono y en el que realiza toda una serie de malabares para no contestar a las cuestiones planteadas por Núñez de Arenas²⁹. (García, 2015, pp. 55–56)

La mayoría en la dirección del PSOE era partidaria de permanecer en la II Internacional y, en todo caso, acudir a título consultivo a la conferencia del grupo de los reconstructores. Continuaron manteniendo que ingresar en la III Internacional supondría la desconexión con el socialismo europeo más cercano. La minoría de la Comisión Ejecutiva, partidaria del ingreso en la III también trató de hacerse oír y expuso que “La Reconstrucción no tiene razón de ser. Es una posición confusa, vacilante, de desconcierto. ¿Reconstruir qué? ¿Es posible unir y armonizar a los mayoritarios alemanes con los comunistas rusos? ¿Es que la Tercera Internacional puede reputarse como no socialista para crear otra?”. Este fue uno de los períodos más duros que tuvo que afrontar la Segunda Internacional. La Conferencia de Londres decidió aplazar toda decisión a la espera de mejores condiciones y se planteó las posibilidades que ofrecía la Sociedad de Naciones. En la Conferencia de Rotterdam sucedió lo mismo, y además se atacó a la República de los Soviets. “Por otra parte, el verano y el otoño de 1920 marcaron las más altas cotas de la Comintern y de sus esperanzas de promover la revolución en todo el mundo”³⁰ (García, 2015, pp. 57–58)

“Una vez más se pone de manifiesto la tibieza de los principales jefes del socialismo español. En el fondo, las votaciones del Primer Congreso Extraordinario manifestaban

²⁹ Véase *El Socialista* (17 de mayo de 1920)

³⁰ Véase *El Socialista* (11 de junio de 1920)

de alguna manera que la mayoría socialista estaba con la Tercera o con lo que esta significaba para ellos³¹. Fueron también los jefes del socialismo español los que vieron el cielo abierto cuando se empezó a plantear aquí (no hay que olvidar que por ellos mismos) y se vio que prosperaba la posibilidad reconstructora. Aquí esta operación tuvo las mismas características que en otros países, se ofrecía una tercera vía³² de desahogo que permitía romper la dura alternativa anterior: Segunda o Tercera Internacional”(García, 2015, p. 59).

Antes de la inauguración del Segundo Congreso Extraordinario, Pablo Iglesias manifestó: “no debe haber en cada país más que un Partido Socialista y en el mundo una sola Internacional. [...] Con dos o tres internacionales, dividido en dos o más porciones el proletariado activo, si no se realiza una obra suicida, dificultase, al menos, en gran medida la labor que para mejorar y, sobre todo, para redimirse efectúa la clase explotada”. Acto seguido opina que el partido ha de asistir tanto a la Conferencia de Ginebra (convocada por la II Internacional) como a la Conferencia de los reconstructores (García, 2015, p. 61)³³. De esta forma, dejaba claro el sesgo mayoritario que la dirección del partido pretendía imponer. No era una situación nueva, ya que habían hecho lo mismo unos años antes a la hora de imponer las tesis aliadófilas en el Partido.

El II Congreso extraordinario del PSOE presentó una inversión en la correlación de fuerzas respecto a las de la Ejecutiva: ahora el sector mayoritario era el encabezado por Anguiano, García Cortes, etcétera mientras que la minoría correspondía a Acevedo, De los Ríos y Suárez. Los primeros propusieron ingresar incondicionalmente en la Tercera Internacional y declararon la importancia de una lucha de clases sin compromisos con los partidos burgueses y los socialistas nacionalistas, acercando posiciones con la CNT en lo referente a la acción de masas para implantar una dictadura del proletariado. Los segundos condenaron la Segunda Internacional por su fracaso en la Primera Guerra Mundial, pero renegaron al mismo tiempo de la Tercera argumentando que se encontraba dominada por el partido bolchevique ruso. Aun con todo, propusieron el ingreso en la Tercera pero condicionado por tres cláusulas: el PSOE debía contar con autonomía en la táctica de lucha, debía tener derecho a revisar en sus congresos de partido la doctrina y los acuerdos

³¹ Las clases trabajadoras en España (Fernanda Romeu) Taurus Ediciones S.A. Madrid 1970

³² La Internacional de Viena o “Dos y media” que nacería en febrero de 1921. Cole. Op. cit. Vol. V. pp.303-308

³³ Véase *El Socialista* (19 de junio de 1920)

de la Internacional y debía abogar en todo momento por la unificación de todas las fuerzas socialistas. La asistencia a Ginebra y el mantenimiento de la Segunda Internacional quedaron descartadas por ambas partes a excepción de Largo Caballero, Besteiro, Pérez Solís y Fabra Ribas, quienes siguieron reclamando la participación en el Congreso de la Segunda Internacional. El más agrio de ellos fue Besteiro, quien defendió que el PSOE “había de ir donde estuviese el Partido Laborista británico” y “pretendió desacreditar el principio de la ‘acción de masas’ y defender el ‘régimen sindical’ de la UGT con una frase de vergüenza ajena: ‘Por aspirar a radicalismos opuestos a este funcionamiento han muerto Carl Liebknecht y Rosa Luxemburgo’³⁴”. En respuesta a la minoría que abogaba por el ingreso condicionado en la Tercera, López y López propinó un baño de realidad al afirmar que el PSOE no podía ser quien impusiera condiciones de ingreso en la Tercera Internacional ya que en todo caso sería esta la que contaba con la potestad de decidir a quienes admitir y a quienes no y en qué condiciones (Martín Ramos, 2021, pp. 43–44). “Para los más lúcidos se iba poniendo de manifiesto que condicionar el ingreso en la Tercera Internacional era un modo solapado de tratar de continuar en la Segunda” (García, 2015, p. 66).

“Núñez de Arenas hizo una historia detallada de la conducta de la Segunda Internacional en los últimos años ilustrando cada una de sus acusaciones con innumerables ejemplos, pero no se quedó en un puro comentario a la desastrosa conducta de la Internacional durante la guerra europea, sino que analizó también su actuación en la actualidad de aquellos días: ‘lo que ya no tiene explicación es que, después de la guerra, se colaborara en el Tratado de Versalles y que en la Liga de Naciones estén actuando ministros socialistas. ¿Quién ha protestado contra la declaración de guerra de Polonia a Rusia, violación patente de la Liga de las Naciones? Un liberal inglés: Churchill. Los ministros socialistas no protestan y siguen en sus puestos’. A continuación, el orador refiriéndose al PSOE pone en evidencia a los jefes del Socialismo español inventores del tema de la ‘incondicionalidad’” y más adelante prosigue: “Incondicionalmente no significa que abandonemos nuestro pensamiento. Es una aceptación del programa. Ni un solo texto de los manifiestos de la Tercera Internacional obliga a supeditarse al capricho de un organismo ni a una uniformidad absoluta”(García, 2015, p. 67).

En respuesta a esto, las dos cabezas más emblemáticas del socialismo español subieron a la palestra. Largo Caballero argumentó que el ingreso en la III Internacional dividiría a

³⁴ Véase *El Socialista* (22 de junio de 1920)

los socialistas, beneficiando a la burguesía: “si abandonamos la táctica de las reivindicaciones inmediatas, recogerían los obreros amarillos, los católicos, dicha bandera y se atraerían a la clase obrera”³⁵. Besteiro, por su parte, dirigió muy duros ataques a los terceristas calificándolos de “trogloditas” y realizó una defensa apasionada de la II Internacional³⁶ (García, 2015, pp. 71–72).

En la sesión del día 25 de junio se procedió a la votación para decidir el ingreso del PSOE en la III internacional con el siguiente resultado: 8.269 a favor, 5.016 en contra y 1615 abstenciones. Se eligió a un nuevo Comité Ejecutivo: Besteiro, vicepresidente; Anguiano, secretario; Lamoneda, vicesecretario; Largo Caballero, Núñez de Arenas, Araquistáin y Ovejero entre otros como vocales³⁷. Besteiro y Largo Caballero dimitirán y serán remplazados por Fernando de los Ríos y García Quejido. Ante esta situación “Pablo Iglesias nunca quiso admitir las diferencias insalvables que separaban a los dos bandos irreconciliables en el seno del Partido. Siguió todo el tiempo empeñado en que en su partido no había, ni había habido bandos evolucionistas y bandos revolucionarios” (García, 2015, pp. 75–76).

La opción tercerista se había abierto camino sin provocar la escisión; aunque como la decisión era provisional, dado que Moscú no había dado a conocer todavía las condiciones de ingreso se decidió enviar a Moscú a dos delegados de tendencias contrarias: Daniel Anguiano y Fernando de los Ríos. Estos delegados redactarían a su vuelta sendos informes que presentarían en un Tercer Congreso Extraordinario (Droz & Bédarida, 1982, pp. 443–444).

Ante los resultados del Segundo Congreso Extraordinario del PSOE el PC español concluye combatir el “tercerismo” dentro del PSOE por considerarlo falso. Tras este congreso la confrontación entre ambas formaciones es total. El PC español anunciará su primer congreso como partido para el 21 de agosto de 1920³⁸ y en septiembre anunciarán la ruptura definitiva con los socialistas argumentando que los elementos terceristas que

³⁵ Véase *El Socialista* (24 de junio de 1920)

³⁶ Véase *El Socialista* (25 de junio de 1920)

³⁷ AHPCE. *Documentos PCE*. Carpeta 6 (1925). *Datos sobre la creación del Partido Comunista, su ingreso en la Internacional Comunista y otros elementos de información*.

³⁸ Aunque deberán retrasarlo reiteradamente debido a la coyuntura y terminará celebrándose el 19 de marzo de 1921. Véase AHPCE. *Documentos PCE*. Carpeta 2 (1921).

aún quedaban en el PSOE ya habían tenido suficiente tiempo para irse al PC y que si no la habían hecho hasta ese momento es porque no pretendían hacerlo nunca³⁹.

Poco después del Congreso del PSOE tiene lugar en Madrid el XIV Congreso de la Unión General de Trabajadores. En esos momentos la UGT presentaba tres tenencias políticas internas: la primera, representada por Besteiro, Largo Caballero, etcétera era contraria al ingreso en la Tercera Internacional; la segunda era la tercerista, integrada por Anguiano, Lamoneda, etcétera; por último, había un minúsculo grupo de afiliados al Partido Comunista Español que de momento seguían en la UGT. En este Congreso se llegó a plantear también la posibilidad de pactar con la CNT, iniciativa que, salvo por los comunistas, no fue respaldada (García, 2015, pp. 76–77). Las dimisiones de Besteiro y Largo Caballero de la CE del Partido no fueron una renuncia y trasladaron su beligerancia al XIV Congreso de la UGT, que empezó al acabar el congreso del partido. En él, Largo Caballero no aceptó ninguna transacción con los “terceristas” a la par que defendió:

“la permanencia en la Federación Sindical Internacional, la aceptación del nuevo orden internacional establecido en los tratados de Versalles y que había de gestionar la Sociedad de Naciones, la plena integración en la Oficina Internacional del Trabajo y el mantenimiento de la política de lucha por las mejoras materiales, preferentemente mediante la negociación, y la participación en las instituciones del Estado”

El congreso rechazó alinearse con la reciente posición mantenida por el PSOE de alineamiento con la Tercera Internacional y, por el contrario, aprobó por abrumadora mayoría mantenerse en la Federación Sindical Internacional. Largo Caballero aprovechó esta victoria para oponerse a la propuesta de mantener la Ejecutiva saliente. “Se votó una nueva y el resultado fue contundente. Pablo Iglesias fue elegido presidente; Besteiro, vicepresidente; y Largo Caballero, secretario general”. Ningún tercerista fue elegido ni siquiera como vocal y Largo Caballero y Besteiro “convencieron a la UGT de que la IC estaba en su contra” (Martín Ramos, 2021, pp. 45–46).

El 28 de agosto de 1920 Merino García se entrevista con Lenin y consiguió que el Comité Ejecutivo de la IC reconociera al PC español como sección propia (Martín Ramos, 2021, p. 49). Si evaluamos el conjunto del proceso, podríamos decir que la transformación de la organización juvenil socialista en Partido Comunista tuvo un éxito parcial dado que

³⁹ AHPCE. *Documentos PCE*. Carpeta 1 (1920). *El Congreso Extraordinario del Partido Socialista Obrero (junio de 1920)*.

resultó contraproducente para el avance del “tercerismo” dentro del PSOE. El grueso de las secciones no siguió a las Juventudes Socialistas, por lo que el nuevo partido alcanzó a los sumo dos mil afiliados de los que cuatrocientos eran de Madrid. Anguiano, al que se le había ofrecido la secretaría general del nuevo partido rehusó la oferta, aunque mantuvo relación con el grupo dirigente. Sin Anguiano, la incidencia en la UGT fue nula. Todo el “tercerismo” que pudiera haber en el sindicato correspondía a militantes que permanecieron en el PSOE. Esto fomentó en cierta manera el rechazo al sindicalismo y la simpatía hacia el consejismo de los comunistas holandeses, a los que defendieron contra Lenin, que los había criticado en su alegato contra el izquierdismo. Bien es cierto que este alineamiento no duró mucho, pero fue el suficiente para que los socialistas españoles contrarios a la Tercera Internacional calificaran a los comunistas españoles de antiparlamentarios y antisindicales. “La formación del PC español abrió un frente fallido en la batalla de las internacionales en España: desvió fuerzas del frente principal, entorpeció los movimientos de los que actuaban en este y favoreció la reacción de sus contrarios” (Martín Ramos, 2021, pp. 38–39).

La actuación izquierdista e infantil que en muchos casos caracterizó al PC español lo llevó a una situación de aislamiento casi total. Eligieron vincularse rápidamente a la Tercera Internacional y abandonaron el PSOE sin plantear la batalla en su seno, por lo que debilitaron las posiciones terceristas antes de tiempo y facilitaron el paso a los reformistas que, como veremos más adelante, terminarán imponiéndose en el Partido y forzando la escisión del resto de terceristas. La Comintern los reconocería como su sección debido a que no había una alternativa mejor en España; cuando la hubo, las acciones de la Comintern hablan por sí solas.

4.3. Surgimiento del Partido Comunista Obrero Español

En octubre de 1920 se conocieron las veintiuna condiciones que los partidos y las organizaciones obreras debían comprometerse a cumplir para ingresar en la Internacional Comunista. Fueron fijadas en el Segundo Congreso de la IC y, en formato resumido, eran las siguientes⁴⁰:

⁴⁰ Véase (*Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista*, 1973 Vol.

1); FPI, *El Socialista* (17 de enero de 1921) o también (García, 2015, pp. 80–90).

1º La propaganda y la acción cotidiana deben tener un carácter efectivamente comunista y conformarse al programa y a las decisiones de la Tercera Internacional.

2º Toda organización que desee adherirse a la Internacional Comunista debe, regular y sistemáticamente, separar de los puntos que impliquen, por poca que sea, responsabilidad en el movimiento obrero (organizaciones del Partido, redacciones, sindicatos, fracciones parlamentarias, cooperativas, municipios) a los elementos reformistas y a los ‘centristas’, reemplazándolos especialmente al principio por militantes expertos salidos de las filas.

3º En casi todos los países de Europa y América la lucha de clases entra en el período de guerra civil. Los comunistas, en esas condiciones, no pueden fiarse de la legalidad burguesa. El deber suyo es crear en todas partes paralelamente a la organización legal, un organismo Clandestino capaz de llenar, en el momento decisivo, su deber para con la Revolución.

4º El deber de propagar las ideas comunistas implica la necesidad absoluta de realizar una propaganda y una agitación sistemática y perseverante entre las tropas. Allí donde la propaganda franca sea difícil como consecuencia de leyes de excepción, se debe realizar ilegalmente.

5º Es necesaria una agitación nacional y sistemática en los campos. La clase obrera no puede vencer si no está sostenida, aunque solo sea por un aparte de los trabajadores de los campos.

6º Todo partido que desee pertenecer a la Tercera Internacional tiene el deber de denunciar, tanto al social-patriotismo declarado como al social-pacifismo hipócrita y falso; se trata de demostrar sistemáticamente a los trabajadores que sin haber derribado revolucionariamente al capitalismo ningún tribunal internacional de arbitraje, ningún debate sobre la reducción de armamentos, ninguna ‘reorganización democrática’ de la Liga de las Naciones, puede preservar a la humanidad de las guerras imperialistas.

7º Los Partidos que deseen pertenecer a la Internacional Comunista tienen el deber de reconocer la necesidad de una ruptura completa y definitiva con el reformismo y la política del centro. [...] La internacional Comunista no puede admitir que reformistas consumados como Turati, Kautsky, Hilferding, Longuet, Mac Donald, Modigliani y otros tengan derecho a considerarse miembros de la Tercera Internacional y estén representados en ella.

8º En la cuestión de las colonias y las nacionalidades oprimidas, los partidos de los países en que la burguesía posee colonias u opriime naciones se debe observar una conducta clara y recta. Todo partidario perteneciente a la Tercera Internacional tiene

el deber de desenmascarar, implacablemente, las proezas de sus imperialistas en las colonias; [...] de alimentar en el corazón de los trabajadores del país sentimientos verdaderamente fraternales hacia la población trabajadora de las colonias y de las nacionalidades oprimidas, y de sostener entre las tropas de la metrópoli una agitación continua contra toda opresión de los pueblos coloniales.

9º Todo partido que deseé pertenecer a la Internacional Comunista debe seguir una propaganda perseverante y sistemática en el seno de los Sindicatos, Cooperativas y otras organizaciones obreras de masas. Se deben formar núcleos comunistas cuyo trabajo obstinado y constante conquiste los Sindicatos para el comunismo. [...] Estos núcleos comunistas deben estar absolutamente subordinados al conjunto del partido.

10º Todo partido perteneciente a la Internacional Comunista tiene el deber de combatir con energía y tenacidad a la Internacional de Sindicatos amarillos fundada en Ámsterdam.

11º Los partidos que deseen pertenecer a la Internacional Comunista tienen el deber de hacer una revisión de la composición de sus fracciones parlamentarias, de separar de ellas los elementos dudosos, de someterse no con palabras, sino con hechos, al Comité Central del Partido.

12º Los partidos pertenecientes a la Internacional Comunista deben estar edificados sobre el principio de la centralización democrática. En esta época actual, de guerra civil encarnizada, el Partido Comunista no podrá cumplir su misión si no está organizado de manera más centralizada, si una disciplina de hierro, lindando con la disciplina militar, no está admitida en él, y si su organismo central no está provisto de amplios poderes, ejerce una autoridad indiscutida y goza de la confianza unánime de los militantes.

13º Los Partidos Comunistas deben proceder a depuraciones periódicas de sus organizaciones, a fin de separar de ellas a los elementos interesados y pequeñoburgueses.

14º Los Partidos que deseen formar parte de la Internacional Comunista deben sostener sin reservas a todas las Repúblicas soviéticas en sus luchas con la contrarrevolución. Deben preconizar incansablemente la negativa de los trabajadores a transportar municiones y equipos destinados a los enemigos de la República Soviética, y proseguir, sea legal, sea ilegalmente, la propaganda entre las tropas enviadas contra las Repúblicas soviéticas.

15º Los partidos que consideren, hoy todavía, los antiguos programas socialdemócratas tienen el deber de revisarlos sin tardar y elaborar un nuevo programa comunista adaptado a las condiciones de su país y concebido en el espíritu de la

Internacional Comunista. Es reglamentario que los programas de los Partidos afiliados a la Internacional Comunista sean confirmados por los Congresos Internacionales o por el Comité ejecutivo. En el caso de que este negara su sanción a un Partido, este Partido tendría derecho de apelar al Congreso de la Internacional Comunista.

16º Todas las decisiones de los Congresos de la Internacional Comunista, así como las del Comité ejecutivo, son obligatorias para todos los Partidos afiliados a la Internacional Comunista. Actuando en un período de guerra civil encarnizada, la Internacional debe estar mucho más centralizada que la Segunda Internacional.

La Internacional Comunista y su Comité ejecutivo deben tener en cuenta las condiciones de lucha tan diversas en los diferentes países y no adoptar resoluciones generales y obligatorias más que en las cuestiones que sean posibles.

17º De conformidad con todo lo que precede, todos los Partidos adheridos a la Internacional Comunista deben modificar su nombre. Todo Partido que desee adherirse a la Internacional Comunista debe titularse: Partido Comunista de ... (Sección de la Tercera Internacional Comunista). Esta cuestión de nombre no es una simple tonalidad; tiene una importancia política considerable. [...] es importante que la diferencia entre los Partidos Comunistas y los viejos partidos ‘socialdemócratas’ o ‘socialistas’ oficiales, que han vendido la bandera de la clase trabajadora, se lo más clara a los ojos de todo obrero.

18º Todos los órganos de la prensa de los Partidos de todos los países están obligados a publicar todos los documentos oficiales importantes del Comité ejecutivo de la Internacional Comunista.

19º Todos los Partidos pertenecientes a la Internacional Comunista o que soliciten su adhesión están obligados a convocar lo más pronto que sea posible, en un plazo de cuatro meses⁴¹ después del Segundo Congreso de la Internacional Comunista a más tardar, un Congreso extraordinario a fin de pronunciarse sobre estas condiciones.

20º Los Partidos que quieran adherirse a la Tercera Internacional ahora, pero que no hayan modificado aun radicalmente su antigua táctica, deben previamente procurar

⁴¹ “El Segundo Congreso se celebró durante los meses de julio y agosto de 1920, de modo que se solicitaba una respuesta de los partidos socialistas que debía producirse como fecha límite en el mes de diciembre de ese año. Efectivamente en Alemania se llegó a la fusión del Partido Socialdemócrata Independiente y el Partido Comunista (fundado en 1918) respondiendo a la invitación en el mes de diciembre. En Inglaterra se formó el PCGB en agosto. En Francia, donde ya existía un partido comunista desde 1919, se celebró el Congreso de Tours en diciembre”. Únicamente Italia y España se sumaron con retraso. El Congreso del PSOE se celebró francamente fuera de plazo (abril de 1921).

que los dos tercios de los miembros de su Comité Central y de las instituciones centrales más importantes estén compuestos por camaradas que ya antes del Segundo Congreso se hayan pronunciado abiertamente por la adhesión del Partido a la Tercera Internacional⁴².

21º Los adheridos al Partido que rechacen las condiciones y las tesis establecidas por la Internacional Comunista deben ser excluidos del Partido.

Cuando llegaron a Moscú en calidad de delegados, De los Ríos y Anguiano se entrevistaron con el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista (CEIC) y con Lenin en persona. “Ante el CEIC manifestaron ser representantes de dos corrientes y pidieron aclaraciones sobre los 21 puntos”. De los Ríos se mostró discrepante sobre el concepto de la revolución mundial defendido por los soviéticos mientras que Anguiano se sintió identificado con él. En la reunión con Lenin, en cambio, no trataron con él nada sobre la cuestión de la Internacional, sino que:

“debatieron sobre el sistema soviético, cuyo régimen de dictadura aceptó Lenin que era excepcional, pero que había de mantenerse cuando acabara la guerra civil por las grandes exigencias de la reconstrucción económica. Fue entonces cuando De los Ríos sacó la conclusión del rechazo de Lenin a la instauración de un régimen político plural, que incluyera las libertades formales clásicas; y Anguiano la ratificación de la hegemonía absoluta del Partido Comunista, el desdibujamiento del sóviet y la subordinación absoluta del sindicalismo”.

Tres días después recibirían la respuesta de la IC, que rechazaba las condiciones e instaba a aceptar los 21 puntos. “El camino del ingreso en la IC no podría ser de unidad, como habían esperado los ‘terceristas’ del PSOE, sino de ruptura”. Ambos delegados regresaron a Madrid el 28 de diciembre, se reunieron con la Comisión Ejecutiva y presentaron sus respectivos informes que posteriormente fueron llevados al Comité Nacional y publicados en enero. (Martín Ramos, 2021, pp. 49–50).

El 15 de enero de 1921 el Comité Nacional comenzó los preparativos para el Tercer Congreso Extraordinario. Dos días más tarde *El Socialista* publicará la moción de su último Congreso Extraordinario y la contestación de Moscú a la misma y en los días siguientes también se publicaron las veintiuna condiciones de Ingreso en la IC y los

⁴² Esta cláusula produjo fuertes enfrentamientos, como ya veremos, en el momento de la unificación de los dos partidos comunistas españoles: el PCE (1920) y el PCOE (1921).

informes íntegros tanto de De los Ríos como de Anguiano⁴³. Se debatió acerca de la contestación a Moscú. Anguiano pidió en su informe la adhesión a la Tercera por estar de acuerdo con las tesis de cada una de las veintiuna condiciones, aclarando que la dictadura siempre debería ser ejercida por el proletariado a través del partido, nunca por el partido como tal. No se aprobó el informe al estar respaldado únicamente por los votos de Acevedo, Anguiano y García Quejido frente a los once en contra entre los que se encontraban el de De los Ríos, Pablo Iglesias e incluso los de Núñez de Arenas y Rodríguez González, cuya negativa se debía a no aprobar el apunte de Anguiano acerca de la dictadura del partido comunista ya que “desvirtuaba el sentido de la votación”. A continuación, le tocó el turno a De los Ríos, que habló “con menos timidez y modestia que en Moscú” y afirmó que tan inadmisibles eran para el PSOE las 21 condiciones de Moscú como para la IC las 3 del PSOE. Habló de la posibilidad de otros modos de concebir la acción revolucionaria y como ejemplos de esas “otras formas revolucionarias” utilizó los Consejos de fábrica ensayados en Alemania e Italia. Con esto, de los Ríos lleva a cabo “una operación de distracción, y si apela a estas formas revolucionarias no es tanto como fórmulas que podrían ser más aceptables para el PSOE, sino en un claro intento de descalificar a la Tercera Internacional”. Acto seguido, argumentó que sentirse identificado con “el sentido histórico de la Revolución rusa no significa en modo alguno aceptar las doctrinas de la Tercera Internacional”, empleando una fórmula que, si bien pudo ser honesta en otros partidos que la emplearon, no lo era desde luego en el PSOE. “Solo hay que ver quiénes utilizaron el expediente: Fernando de los Ríos, Besteiro, etc.”. Terminó su dictamen concluyendo que no debían admitirse las 21 condiciones, ni dar a Moscú ningún tipo de contestación al respecto, y abogando porque el PSOE contribuyera a aunar a los partidos socialistas que acudiesen a la Conferencia de Berna. “En una palabra, era partidario de la reconstrucción”. Tampoco fue aprobado dado que el resultado fue de seis frente a siete en contra, entre los que se encontraban Acevedo, Anguiano, Núñez de Arenas, García Quejido y Rodríguez González entre otros⁴⁴ (García, 2015, pp. 100–112).

“De enero a abril de 1921, fecha en la que se celebró el Tercer Congreso Extraordinario del PSOE, tuvo lugar la fase más dura de la lucha sorda en el seno del Partido. En ella

⁴³ FPI. *El Socialista* del 17, 18 y 19 de enero de 1921

⁴⁴ *El Socialista* del 17 de enero de 1921

ocupó un lugar francamente destacado Pablo Iglesias” abogando vehementemente por la opción reconstructora. Entre esos meses publicó una serie de artículos ciertamente ambiguos. En el primero⁴⁵, después de citar el conocido lema de Marx y Engels “proletarios de todos los países uníos” aseguró que todo intento de escisión solo favorecía a la burguesía. Señaló que la fórmula que le parecía más adecuada era la de Fernando de los Ríos: “sumarse a los Partidos Socialistas que se proponen reconstruir una sola internacional”. El 6 de abril publicará otro artículo titulado “sobre las condiciones tercera y cuarta”, en que se muestra contrario a toda actuación de carácter ilegal en contra de lo que solicitan en Moscú (García, 2015, p. 119.120), por si no había quedado clara todavía su postura reformista.

El 28 de marzo tendrá lugar la Junta General celebrada en el salón de actos de la casa del pueblo por la Agrupación Socialista Madrileña. Si revisamos el acta⁴⁶ vemos cómo el Comité de la ASM propone a la Junta General rechazar las 21 condiciones de la Tercera Internacional y sumarse a la acción de los reconstructores “por lo que deberá asistir a todos los congresos o conferencias internacionales que se celebren al objeto de reconstituir una sola internacional”. No es casualidad que en representación del Comité Nacional del PSOE estuviese Largo Caballero:

“Caballero en representación del Comité defiende esta proposición y expone la imposibilidad de poder aceptar las 21 condiciones de la tercera internacional y entre ellas la que se relaciona con la propaganda en el Ejército pues este está compuesto en su mayoría por obreros del campo y en su mayoría por analfabetos y dice que la propaganda debe hacerse por todos los pueblos”

Tras estas declaraciones es interpelado por Núñez de Arenas:

“Arenas pide la palabra para unas preguntas al Comité. Dice a Caballero ¿Pero si el Partido Socialista aceptase las 21 condiciones y ingresase en la Tercera Internacional, vosotros las aceptaríais y ejecutaríais lo que mandan? El compañero Caballero manifiesta que no. Arenas entonces en ese caso provocaríais la escisión marchándoos. Caballero dice seríamos hombres sin dignidad si nos sometiéramos. Arenas pregunta que defiende en el origen ideológico Viene sobre las cuestiones de dictadura,

⁴⁵ Publicado el 28 de marzo de 1921

⁴⁶ FPI. *Archivo de la Agrupación Socialista Madrileña* (AASM-500-3).

democracia burguesa, Soviet, defensa nacional, posibilidad de la revolución y problemas de las reformas”.

Triunfa la opción reconstructora por 243 votos frente a 147. Esto se entiende ya que buena parte de las Juventudes Socialistas partidarias de la Tercera habían protagonizado la escisión y la posterior fundación del PC español un año antes, dejando en clara minoría a los terceristas que no abogaban por una escisión hasta no ver los resultados del Segundo Congreso Extraordinario. Llegado el mes de abril los reconstructores llevaron a cabo una acción ciertamente rastrera:

“Estando muy próxima la celebración del Congreso Extraordinario se constituyó un Comité en pro de la reconstrucción. Una de las primeras actuaciones de este Comité fue la de dirigir una circular a los socialistas españoles, solicitando de los que estuviesen de acuerdo con la reconstrucción, que enviasen su firma y su adhesión. La circular iba firmada nada menos que por Iglesias, Besteiro y Largo Caballero. El asunto fue considerado como un golpe bajo por los terceristas, a los que no faltaba razón, habida cuenta de que las numerosas adhesiones a la circular se publicaban día tras día religiosamente en *El Socialista*, lo que sin duda representaba una gran presión moral para los futuros votantes, e incluso de alguna manera restaba contenido a lo que pudiese pasar en el Congreso” (García, 2015, p. 118).

Los terceristas trataron de defenderse de estos golpes bajos y llegó a producirse una nueva confrontación dialéctica entre Largo Caballero y Núñez de Arenas en un acto público que encabezaba el primero. Largo Caballero argumentó que:

“si triunfa la posición del Comité, se conserva la unidad del partido, porque se admiten en él todas las tendencias, pues no solo creemos que pueden estar, sino que las deseamos, siempre que se defiendan leal y honradamente. Pero si se aprueban las veintiuna condiciones, aunque no os lo propongáis, se provoca la escisión, especialmente con la veintiuna, que excluye del partido a los que no las acepten todas a los que no las voten en el Congreso”.

En ese punto fue interrumpido por Núñez de Arenas que le preguntó si ellos (los reconstructores) acatarían las veintiuna condiciones en caso de que el Congreso las aceptase. Largo Caballero contestó: “No, no es eso lo que dice la base veintiuna. La condición veintiuna no habla de acatar, sino de aceptar y votar, y yo ni las acepto ni las voto”. De nuevo intervino Núñez de Arenas, “entonces ¿os marcharíais del Partido?” recibiendo la contestación:

“Nos echáis. Ya me figuro yo que si el Congreso acordase aceptar las veintiuna condiciones, lo mismo que no cumpliréis las veinte bases anteriores no cumpliréis tampoco la veintiuna; pero debéis haceros cargo de la situación en que quedarían los correligionarios comprendidos en las bases en que se les califica de ‘amarillos’, ‘traidores’, ‘servidores de la burguesía’, etc. Y, además, que siempre estarían vigilados como sospechosos y sin poder defender dentro del Partido sus ideas, según se ha manifestado en Moscú a nuestros delegados, y, la verdad, en estas condiciones seríamos hombres sin dignidad si nos sometiéramos”.

La réplica de Arenas no fue otra cosa que un intento desesperado de desmontar el argumento insidioso puesto en circulación por contrarios al ingreso en la IC de que la proposición del Comité era “la más generosa, ya que además de conservar la unidad del partido socialista, permitía todas las tendencias” insinuando la idea absurda de que se podía estar a la vez en el PSOE y con la Tercera Internacional⁴⁷.

Pablo Iglesias no asistió al Congreso Extraordinario por motivos de enfermedad, pero redactó una carta que se leyó en la cuarta sesión de este. Volvió a hacer una defensa de la propuesta de Fernando de los Ríos por “hacer posible que todos marchemos juntos” y “porque se acomoda a lo que demanda la realidad, a la cual debemos tener siempre en cuenta”. Concluye diciendo que votar por ella es un gran acierto mientras que no hacerlo constituiría un gran error que conllevaría inmediatamente la escisión⁴⁸.

En la primera sesión del Congreso los delegados enviados a Rusia procedieron a la lectura de sus informes. Ambos hicieron énfasis en la falta de libertad en la URSS, aunque con connotaciones diferentes. La segunda sesión amplió los informes y sirvió para responder a todo tipo de dudas o preocupaciones. También abrió el debate sobre la Internacional, que se prolongó durante todo el Congreso. En la quinta sesión intervino Besteiro. Hizo referencias intencionadas a las diferencias entre los terceristas y los del PC español, “lo lógico, si queréis ingresar en la Tercera Internacional, es que vayáis al Partido Comunista. Pero no lo hacéis, porque la verdad es que los comunistas no os quieren. Según escritos que todos hemos podido leer, el Partido Comunista no os quiere porque os

⁴⁷ Toda la discusión entre Arenas y Largo Caballero está recogida en FPI, *El Socialista* (1 de abril de 1921) y en (García, 2015, pp. 118–119).

⁴⁸ Véase: FPI, *El Socialista* (12 de abril de 1921) o (García, 2015, pp. 120–121)

cree insinceros”. Nada más terminar de pronunciar estas palabras un miembro del público le espetó “y a vosotros traidores”⁴⁹.

“En la sexta sesión se provocó una fuerte discusión en torno a los límites del derecho a hablar de los miembros de la Ejecutiva. Aquí se cuestionaba el acuerdo adoptado en la tercera sesión en el que se defendía la libertad de intervención de los miembros de la Ejecutiva. Uno de los que más defendió estos límites fue precisamente Largo Caballero que como recordaremos, había dimitido de la Ejecutiva después del Segundo Congreso. Esta cuestión como es de suponer dividió a los socialistas, pero en lo que ya estaban divididos, o sea, en reconstructores y terceristas. El origen de esto estaba en que la Ejecutiva se encontraba en estos momentos dominada por los Terceristas, por lo que estos estaban en condiciones de copar el mayor número de intervenciones en el Congreso”.

El resultado final de la votación del Congreso fue el siguiente: por la reconstrucción 8.808 votos mientras que por la IC 6.025, triunfando la opción reconstructora⁵⁰. Constantino García apunta que el número total de votos superaba por poco los 15.000 en una organización de uno 50.000 afiliados, es decir, solo votó el treinta por ciento. Considera que esta indiferencia mayoritaria puede deberse a un bajo nivel de conciencia política o de militancia en la mayor parte de los afiliados. Esto le lleva a opinar que “la polémica en España fue un debate entre los líderes, entre las gentes con acceso a las páginas de *El Socialista*, el resto de los socialistas, el militante de filas, no se dio por enterado” (García, 2015, p. 141)

Tras la celebración del Congreso “el grupo minoritario de los terceristas se reunió el mismo día en la Escuela Nueva y resolvieron constituir un segundo partido comunista, al que denominaron Partido Comunista Obrero Español”⁵¹ El flujo de información a las Agrupaciones fue escaso e intermitente, produciéndose una desbandada desorganizada de militancia que el recién constituido PCOE no pudo aprovechar. “Lo cierto es que en

⁴⁹ No les faltaba razón a ninguno de los dos. Desde el surgimiento del PC español, este no había sido atacado en líneas generales por el PSOE. Por el contrario, el PC español no dejaba escapar ni una sola oportunidad para cargar tintas contra el PSOE, calificándolo de “organismo de la burguesía utilizado para que la clase obrera no tome caminos revolucionarios” y no haciendo distinciones entre reconstructores y terceristas (García, 2015, p. 109).

⁵⁰ Véase FPI, *El Socialista* (11-14 de abril de 1921) o (García, 2015, pp. 124-128)

⁵¹ Véase Bullejos, J. *La Comintern en España. Recuerdos de mi vida*. México 1972 p. 23

muchas de las comunicaciones que llegaban a la Comisión Ejecutiva del PSOE pidiendo la baja, se hacía hincapié en su decisión de no ingresar en el partido comunista hasta ver en qué quedaba todo. Es muy evidente que un cierto número de Agrupaciones, que habían votado la adhesión a la Tercera, quedaron sin partido”. “La cifra total de afiliados al PSOE que se contabilizaba a fines de 1921 experimentaba un notable descenso, tan numeroso que excedía ampliamente el total de individuos pertenecientes al PCOE y a los autoexcluidos de ambos partidos” (García, 2015, p. 144). A los pocos días se produjo en el PSOE la tercera escisión: las Juventudes, cuyo congreso finalizaba, decidieron integrarse en el PCOE. *El Socialista* informó que “en el Congreso de la Federación de Juventudes Socialistas, mediante una votación que no tenía más alcance, en general, que el de expresar la opinión personal de quienes emitían su voto, se acordó realizar la escisión y entrar a formar parte del Partido Comunista”, refiriéndose al recién escindido PCOE⁵². Este nuevo partido fue integrado por los líderes de la minoría tercerista: Anguiano, Núñez de Arenas, García Quejido y Oscar Pérez Solís, entre otros.

La escisión arrastró consigo bastante menos volumen de afiliación del que se esperaba ya que, a parte de los afiliados que habían quedado en minoría dentro de una agrupación en la que ganó el tercerismo permanecieron en el PSOE apelando al resultado del congreso, “agrupaciones enteras que habían votado en favor de la IC no siguieron el paso de la constitución de un nuevo partido”. “El principio de unidad siguió pesando, favorecido por el hecho de que la plataforma de los ‘reconstructores’ no pretendía la creación de una nueva Internacional, sino un puente entre las existentes”. Por lo tanto, “el PCOE solo convirtió a una parte del ‘tercerismo’ en comunismo organizado” en un proceso en el que factores que el Partido no podía controlar influyeron más que sus propias incapacidades. En primer lugar, el discurso de la unidad en el movimiento obrero pesó mucho y tanto el comunismo español como el conjunto de la IC tuvieron que luchar encarnizadamente para desmontarlo. En segundo lugar, la desmovilización social que se produjo tras la mitigación de los efectos más duros de la crisis privó al Partido de conflictos que podía emplear para continuar la labor de concienciación del proletariado. Por último, la represión del Estado y la patronal también jugó su papel y “afectó a los comunistas mucho más que a los socialistas, ya fuera porque eran detectados como

⁵² FPI. *El Socialista*. (28 de abril de 1921)

enemigos principales o como consecuencia de su táctica de radicalización de los conflictos” (Martín Ramos, 2021, pp. 58–59).

Respecto a la cuestión de las cifras de afiliación con las que partieron las organizaciones comunistas no hay un consenso claro. Constantino García baraja la que da Branko Lazitch en *Los partidos comunistas de Europa 1919-1955*, quien afirma que el PCE (sin entrar en matizaciones) tuvo en sus orígenes 5.000 afiliados; cifra que coincide con la que sostiene *La Correspondance Internationale*. “En ambos casos se trata de una mera aproximación y, por lo demás, la obra de Lazitch tiene escaso interés ya que le dedica únicamente siete páginas al comunismo español” (García, 2015, p. 142). Martín Ramos habla de unos 4000 a lo sumo y que irían rápidamente en descenso (Martín Ramos, 2021, p. 59). Otros autores como Payne dan cifras mucho más optimistas para el comunismo español y han sido desestimadas por los autores más especializados en la materia.

Hacia el verano de 1921 el PSOE se pronuncia contra el movimiento comunista tratando de mermar aún más su situación. En una carta al compañero Fraile, Pablo Iglesias le comunica que “su juicio sobre los comunistas de los dos bandos es exacto. Si no fuese por el daño que hacen, habría que tomarlos a risa. Precisa que se trabaje mucho para contrarrestar su obra demoledora. Por fortuna, lo mejor y más numeroso del partido sigue fiel a este”⁵³. El temor de los reformistas no había concluido, ya que lejos de volver a hegemonizar el espacio político del movimiento obrero⁵⁴, se habían erigido ahora dos rivales por su izquierda que amenazaban su propia integridad. En un ejercicio de cinismo burdo, Pablo Iglesias redactó un trabajo titulado *Sobre el oportunismo* que fue publicado en *El Socialista* y en el que analiza lo que él llamaba “oportunismo bolchevique”, acusando a los bolcheviques de lo que estos les reprochaban a los socialistas. Afirma: “nadie ha recurrido tanto al oportunismo como los bolcheviques. En el poder están; mandan en Rusia; su voluntad es la que allí domina. ¿Han socializado, por eso, todos los medios de producción, de distribución y de cambio? No”⁵⁵. Largo Caballero se mostró más confiado al respecto. Afirmó que “no debemos preocuparnos demasiado por este

⁵³ FPI. *Archivo Pablo Iglesias*. AAVV-APIP-87-1. Carta a Fraile (02/06/1921). p. 5

⁵⁴ Se precisa esta aclaración para dejar claro que no se ha dejado de tener en cuenta el anarcosindicalismo, que siguió contando con una fuerza considerable.

⁵⁵ FPI. *El Socialista*. (2 de julio de 1921)

nuevo intento de asalto, porque, aparte de las naturales incidencias que esta lucha ha de producir en la UGT, el resultado definitivo será el mayor de los fracasos”⁵⁶.

Se puede apreciar un cambio de actitud mayoritario en el PSOE entre el Segundo y el Tercer Congreso extraordinario: de apoyar el ingreso en la Tercera Internacional planteando unas condiciones que, aun siendo rechazadas, se abogaba por entrar, al triunfo final de los reconstructores. Constantino García señala tres motivos de especial relieve a la hora de justificar la nueva actitud mayoritaria del PSOE: el conocimiento de las 21 condiciones, la beligerancia de Pablo Iglesias y el informe de Fernando de los Ríos. Acerca de la segunda cuestión, el autor pone sobre la mesa una serie de interpretaciones diversas: Maximiano García Venero, un historiador “con fuertes prejuicios” señala que “si Pablo Iglesias hubiese muerto en 1920, el PSOE abríase incorporado sin reservas a la Internacional Comunista. Solo la invocación de Iglesias pudo evitar la radical evolución hacia el comunismo”. Pérez Solís comenta en este mismo sentido que “muchas aparentes unanimidades o aplastantes mayorías que respaldaban los acuerdos del Partido no eran más que la sugerencia producida en la masa de los afiliados por el nombre prestigioso de Pablo Iglesias, cuyos lugartenientes, cuando querían inclinar la voluntad del partido en un sentido o en otro, no tenían más que poner por delante la figura del Abuelo para obtener la aprobación que deseaban” (García, 2015, pp. 121–122). Desde luego, atribuir el devenir de la historia a un solo individuo es bastante peregrino y más cuando, como hemos visto, la escisión en el PSOE estuvo a punto de ocurrir a la inversa, con una minoría reformista frente a la mayoría favorable a la Tercera internacional⁵⁷.

La constitución del PCOE fue el soplo de aire fresco que la Comintern necesitaba. El *modus operandi* de los izquierdistas del PC español los había convertido en una exigua fuerza sin ningún tipo de capacidad sindical, ya que al romper con el PSOE sin una estrategia pensada hizo que tirasen por la borda todas las posibilidades de mantener cierta presencia en la UGT. El PCOE, por el contrario, había sabido esperar a dar la batalla en el Congreso Extraordinario, no para coger la puerta e irse, sino para disputar el control del partido a la dirección reformista. Quizás si los miembros del PC español se hubiesen mantenido en el PSOE el tercerismo hubiese contado con los apoyos que necesitaba o por lo menos la escisión final hubiese arrastrado a más gente.

⁵⁶ FPI. *El Socialista*. (17 de agosto de 1921)

⁵⁷ Elorza, Antonio en (Fundación de Investigaciones Marxistas, 2004, p. 11).

4.4. La fusión de ambos partidos y los desafíos del PCE unificado.

Las escisiones a diferentes tiempos, la consolidación de los reformistas en la dirección del Partido y las constantes pugnas entre las dos formaciones comunistas contribuyeron a que el tercerismo contara cada vez con menos apoyos. En un contexto de agotamiento de la movilización social “la expectativa del cambio revolucionario chocó con la realidad de ese agotamiento y la quiebra de las organizaciones que persistían en una movilización de conflicto”. Este escenario no fue exclusivo de España, sino que fue la tendencia general en toda Europa debido al fracaso en múltiples huelgas y el recrudecimiento de la guerra civil rusa. Las percepciones acerca de la Revolución rusa cambiaron cuando se conocieron hechos como el aplastamiento de la rebelión campesina dirigida por los anarquistas en Ucrania, la invasión de Georgia (controlada en estos momentos por los mencheviques) y la represión a la marinería de Kronstadt. En este escenario, el tercerismo no dejó de perder fuerza. A la vuelta del verano los partidarios de la IC tuvieron dos buenas noticias. La primera fue el pacto de unidad de acción entre la CNT y la UGT, que no se trataba ni mucho menos de la unificación deseada por los terceristas, pero suponía, al menos, un restablecimiento de relaciones entre los sindicatos, mediante el cual esperaban que la UGT no cayera definitivamente en el reformismo. La segunda fue que la renovación del Comité de la ASM revalidó la mayoría tercerista y dio a los comunistas el control de la agrupación para llevar a cabo la escisión (Martín Ramos, 2021, pp. 51–52).

Sin embargo, las veintiuna condiciones estaban claras, y entre ellas se encontraba la de la unidad del movimiento comunista. La apuesta de Moscú, desde la constitución del PCOE, fue siempre la unificación de ambos partidos comunistas en uno solo; lo cual entrañará una serie de problemas. Como ya hemos tratado, la escisión se produce en abril, tras el Tercer Congreso Extraordinario del PSOE. El III Congreso de la Internacional comunista estaba planteado para el verano de ese año y finalmente se celebró del 22 de junio al 12 de julio. Acudieron delegados de los dos partidos españoles y, pese a los constantes intentos de deslegitimación dirigidos contra el PCOE por parte del PC español, la IC dio preferencia al primero. Esto se debe a que, si bien la noticia de la creación del PC español fue bien recibida en Moscú, siempre fueron conscientes que este estaba integrado en su mayoría por los elementos más izquierdistas e infantiles del comunismo español. La votación en la que se produjo la escisión del PC español, como remarcará Regino González, secretario general de las juventudes socialistas en el momento de la

escisión del PC español (abril de 1920), fue una “chapuza” y “a su parecer la Internacional no tuvo nada que ver con la fundación de ese partido” (García, 2015, p. 157). Mientras no hubo alternativa, fueron apoyados, pero Moscú era consciente de que tenía mucho trabajo por delante para la creación de un partido leninista en España.

“Fue necesario enviar en misión a dos delegados (Graziadei y Humbert-Droz) para negociar primero y para imponer después la fusión de los dos partidos, así como una disciplina común, bien aceptada por Merino y no tan bien por Andrade y sus seguidores. En el primer Congreso del nuevo partido unificado, celebrado en 1922, se contabilizaron 80 agrupaciones, pero se puede estimar la aportación del PCOE en unos 4.500 afiliados y en unos 2.000 la del PC español” (Droz & Bédarida, 1982, pp. 444–445).

El Acta de la conferencia de unificación del 7 al 14 de noviembre confirma que en esas fechas se aprobó la decisión de fusionar los dos partidos comunistas. El Congreso del Partido quedará planteado para marzo del año siguiente con el objetivo de elegir la dirección definitiva y elaborar las tesis⁵⁸. En la conferencia el predominio inicial lo ostentaba el PC español “pero hubo un cambio de orientación política en el Comité central debido a Ramón Merino, que se replegó a posiciones de centro que coincidían con las de los hombres el viejo PCOE” (García, 2015, p. 161). Este viraje dejó en minoría a los fieles a la línea del PC español anterior a la unificación y fue la causa del violento choque de líneas entre Merino y Andrade. Sobre las relaciones entre los dos partidos comunistas españoles hasta el congreso de unificación tenemos muy poca información disponible. Las referencias más importantes las encontramos en la obra de Humbert-Droz⁵⁹, en la de Aisa y Arbeloa y en de Tuñón de Lara. *El socialista* también es interesante ya que proporciona frecuentes referencias.

La IC se opuso a la descabellada propuesta de fusión del PC español que abogaba por la aceptación selectiva de ciertos miembros del PCOE y se reservaba una mayoría de dos tercios en todos los órganos de dirección del nuevo partido saliente. Teniendo en cuenta el volumen de afiliación de cada formación, era un acuerdo inaceptable. La unificación debía producirse en condiciones de igualdad para ambas formaciones (Droz & Bédarida, 1982). Graziadei optó por una manera de proceder más conciliadora y que buscó el

⁵⁸ AHPCE. *Documentos PCE*. Carpeta 2 (1921) para ambos documentos.

⁵⁹ Muy interesante para abordar este proceso, ya que era el delegado de la Comintern encargado de coordinar la fusión.

entendimiento entre ambas organizaciones. No prosperó y, de hecho, se multiplicaron las tensiones y las acusaciones de “centrismo” hacia los integrantes del PCOE. Citando al propio Humbert-Droz, Constantino García recoge:

“Inmediatamente después de la fusión de los dos partidos comunistas españoles [...] se manifestó cierto malestar en el partido y en el Comité Central, malestar inevitable en todo proceso de fusión de dos organismos que se han combatido durante largo tiempo [...]. El 2 de diciembre (1921) apareció en el primer número de *La Antorcha*, un artículo de Ramón Merino en el que se criticaba la táctica del antiguo Partido Comunista Español⁶⁰. El día 4 de diciembre, el Comité Central decidía participar en las próximas elecciones municipales. Estos dos hechos agravaron el malestar existente y llevaron a la creación de una fracción que lanzó un manifiesto contra el Comité Central firmado por los 4 miembros en minoría del Comité Central y la mayoría de los miembros del Comité Central de las Juventudes”⁶¹.

Ese manifiesto se publicó el 1 de enero de 1922. Iba dirigido “a los comunistas españoles” en él se rechazaron la gestión y los acuerdos del Comité Central del PCE. Se anunció la constitución el Grupo Comunista Español “para encabezar la rectificación del rumbo que estaba tomando el proceso de unificación”. Se trataba de una fracción integrada por los elementos más ferozmente izquierdistas del PC español entre los que se encuentra Andrade. El manifiesto no pasó de fórmulas vagas y de alusiones constantes a la lucha contra el “centrismo”, además de calificar como “retroceso” el proceso de fusión⁶². Tras su publicación, el Comité Central suspendió a los firmantes de sus funciones. El conflicto se alargó hasta el Congreso de Unificación, celebrado en Madrid entre el 14 y el 19 de marzo de 1922. El Comité Ejecutivo de la Comintern intervino y exigió expresamente la disolución del GCE, dando garantías a la militancia que lo integraba de que no serían expulsados del partido. Se aceptó la propuesta y se consumó la fusión, no sin antes sancionar al grupo minoritario incapacitándolo durante un año para tener cargos en el partido⁶³. La nueva dirección quedó encabezada por García Quejido como secretario general y Lamoneda como secretario de organización. El PCOE “había

⁶⁰ Del cual había sido secretario general

⁶¹ Véase “Humbert-Droz, Op. Cit. Págs. 64-68” o (García, 2015, pp. 165–166)

⁶² Este GCE llegó a enviar una carta a Zinoviev, solicitando de la Internacional su intervención en el conflicto interno del PCE. Esto provocó el traslado de Humbert-Droz a España para sustituir al italiano (García, 2015, p. 163). Su *modus operandi* destacó por ser mucho más directo y con autoridad.

⁶³ AHPCE. *Dirigentes PCE*. Carpeta 3 (1922) de enero a abril.

invertido la correlación de fuerzas ayudado por la torpeza de los promotores del manifiesto de enero” (Martín Ramos, 2021, pp. 62–64).

Humbert-Droz resumiría más adelante el proceso diciendo:

“El artículo de Ramón Merino contenía una crítica viva pero justificada del antiguo Partido Comunista Español y de su táctica impregnada de izquierdismo [...] que podía ser inoportuna en el primer número del órgano del partido unificado, y estando todavía recientes las polémicas. Pero esto no podía de ninguna manera legitimar el nacimiento de una fracción. La decisión del Comité Central de tomar parte en las elecciones municipales está de acuerdo con la táctica de la Internacional sobre el parlamentarismo. Lo que resulta más discutible es saber si el momento y la ocasión eran los oportunos, pero en ningún caso se puede acusar al Comité Central de oportunismo por esta decisión. Por otra parte, los motivos tácticos de los opuestos a esta decisión tampoco tienen carácter anarquista o antiparlamentario [...]. Pero cuando el Comité Central, después de la discusión decidió por mayoría participar en la lucha electoral, el más elemental deber de la minoría era el de someterse a la disciplina del Partido [...]. El Comité Central no podía tolerar la formación de una fracción. Era su deber sancionar este acto de indisciplina [...]. Los cuatro camaradas sancionados [...], faltando una vez más a la disciplina, han solicitado la dimisión del partido [...] los miembros del Comité Central de las Juventudes, por el contrario, con la excepción de uno solo, han aceptado la disciplina [...]”⁶⁴.

La crisis en el partido había quedado aparentemente resuelta. Humbert-Droz trató de quitar hierro al asunto calificando a la crisis del PCE de “contienda entre personas” más que de “conflicto de línea política”. Nada más lejos de la realidad, ya que la división reapareció un año más tarde en el Segundo Congreso del Partido (García, 2015, p. 169).

Por su parte, el IV Congreso de la Internacional Comunista (noviembre-diciembre de 1922) recogió una resolución sobre el PCE que decía:

“1. El Partido Comunista Español, que en las reuniones del Comité Ejecutivo votó con Francia e Italia en febrero contra la táctica del Frente Único, no ha tardado en reconocer su error y a partir del mes de mayo, y en relación con la huelga de las fábricas de fundición, ha reconocido -no a título de sometimiento formal a la disciplina sino por convencimiento propio- la necesidad de la táctica del Frente Único”.

“2. El IV Congreso Mundial tiene la satisfacción de poner de manifiesto que la crisis de indisciplina que arrastraba el partido a principios de este año ha sido superada con

⁶⁴ Véase “Humbert-Droz, Op. Cit. Págs. 64-68” o (García, 2015, p. 166)

el robustecimiento interior de la disciplina del partido. El Congreso propone al Partido que en lo sucesivo se mantenga por este camino, y llama sobre todo a la juventud a contribuir con todas sus fuerzas al fortalecimiento de la disciplina interior”.

También realizó otra serie de apuntes en materia sindical que trataremos más adelante. De esta forma, la Comintern daba por superada la crisis que durante mucho tiempo llevaba arrastrando el PCE⁶⁵.

Antonio Elorza considera que “ante el avispero en que se movían las relaciones políticas entre los primeros comunistas españoles, la Comintern se vio obligada ante todo a actuar como mediadora entre las posturas opuestas surgidas del doble nacimiento de la organización comunista en España”. Para ello empleará a delegados, “algo muy diferente al tipo de actuación coactiva que ha de ejercer en otras épocas” (Elorza, 1999, p. 33). Indirectamente, lo sostenido por el autor juega a favor de este trabajo, ya que permite entrever el importante papel que jugó la Comintern para estructurar el comunismo español.

Sin duda la Comintern forzó la fusión entre ambos partidos, pero lo hizo porque era crucial para la consolidación del comunismo. Si ya era difícil para los obreros despolitizados elegir entre socialistas y comunistas, el que estos últimos permanecían a la gresca arrojaría a buena parte de la nueva afiliación a los brazos socialistas. Igualmente, los conflictos y tensiones continuaron e incluso se tuvo que combatir el fraccionamiento, pero se culminó la fusión. Como hemos visto, Humbert-Droz ejerció un papel de árbitro necesario que trasladó las demandas de la Comintern y se logró la disolución del GCE.

4.5. El PCE en el campo sindical

La Comintern no perseguía solo la unidad política de todos los partidos comunistas, sino que contaba también con un órgano subordinado cuyo cometido era hacer lo propio en el ámbito sindical. Se trataba de la Internacional Sindical Roja (ISR) o “Profintern”, fundada dos años después de la Comintern en respuesta al retroceso de las fuerzas revolucionarias y de la movilización. El Tercer Congreso de la Internacional Comunista constató esa realidad. Comenzó a perderse la esperanza de una revolución rápida y todo apuntaba a que se estaba entrando en un nuevo período caracterizado por la estabilización

⁶⁵ AHPCE, *Documentos PCE*. Carpeta 3 (1922). *Resolución sobre el PCE del IV Congreso de la Internacional Comunista (noviembre-diciembre de 1922)*.

de los países capitalistas. Ante esta situación se apostó por una nueva política que abogaba por la permanencia de los comunistas en los sindicatos reformistas y fue conocida por el nombre de Frente Único. Aspiraba a acercar posiciones entre el PCE y la militancia de base del PSOE para alejarlos de la dirección y pasarlo a sus filas.

Este cambio en la orientación política de la Internacional no fue aceptado con facilidad por los partidos comunistas ya que en todos ellos hubo fracciones que entendían que detrás de la nueva línea lo que había en realidad era un repliegue que lo que hacía era llevar a la política lo que había sido la NEP en el terreno de la economía (García, 2015, p. 185).

En España, la base sindical con la que contaba el PCE era exigua. Se limitaba a Vizcaya, Asturias y Madrid y sólo en Vizcaya el Partido Comunista había conquistado la mayoría de los sindicatos. En concreto, la fuerza sindical más numerosa e importante la constituía el Sindicato Minero de Vizcaya, que agrupaba al noventa por ciento de los obreros mineros (García, 2015, p. 149).

Partiendo de esta realidad, y teniendo en cuenta las pautas del Frente Único establecidas por la ISR, los Estatutos y Tesis aprobados en el I Congreso del Partido Comunista de España declararon que: “El movimiento sindical debe actuar y desenvolverse ajeno a toda colaboración con la burguesía como la practicada por los líderes de la UGT. [...] La clase trabajadora debe rechazar esa actuación en el seno de estos organismos patronooficiales y luchar encarnizadamente contra el Estado burgués”. Respecto al anarcosindicalismo concluyen que, si bien presenta aspectos revolucionarios característicos como la acción directa, la huelga general, etc.; también proclama la independencia y neutralidad “hacia todos los partidos políticos, comprendido, incluso, el PC”. Para los anarcosindicalistas “la economía y la política son dos cosas diferentes”. Ante esta situación, la estrategia sindical del PCE consistirá en confrontar con la Internacional en Ámsterdam en el seno de la UGT y atraer a los comunistas de la CNT para unificar ambas organizaciones sindicales y vincularlas a la Internacional Sindical Roja (ISR). Todo esto tiene un fin a largo plazo: preparar el terreno para aprovechar la debilidad del Estado, la crisis económica y el des prestigio del ejército e iniciar una gran

insurrección⁶⁶. Como veremos, si bien estos objetivos son lógicos y coherentes para un partido comunista y estaban alineados con la Comintern, pecaron de maximalismo.

Si bien las pautas eran fáciles de entender, eran difíciles de aplicar, más aun si los comunistas españoles, a la par que hablaban del “Frente Único”, su medio de comunicación habitual con los socialistas era la pistola (Elorza, 1999, p. 42). Cuando el ambiente no podía estar más caldeado tuvo lugar el XV Congreso de la UGT, que se convirtió en un auténtico campo de batalla. Los incidentes se recogen parcialmente en *El Socialista*⁶⁷ y fueron aprovecharon para escenificar una obra teatral cuyo desenlace supuso la expulsión de los comunistas de la UGT y su exposición pública. Salieron excepcionalmente bien para los socialistas ya que, después del trágico incidente, los comunistas no tuvieron ocasión de exponer su punto de vista. No se excluyó solo a los comunistas, sino que la exclusión se hizo extensible a todas las secciones que representaban esos delegados. Esta propuesta también fue aprobada lo que supuso el control definitivo de la UGT por los socialistas. A partir del Congreso de la UGT comenzará una campaña descarada de anticomunismo sin ningún tipo de timidez. “Quizás sin estos sucesos el comunismo en España hubiese podido ser un movimiento más importante en estos primeros años y llegar mejor preparado al periodo de persecuciones que se abrió con la llegada de la Dictadura de Primo de Rivera” (García, 2015, pp. 179–184). Los socialistas eran conscientes de que los postulados de la ISR podían comerles rápidamente terreno, por lo que procedieron a cortar la cabeza de la serpiente antes de que esta saltase a picarlos. Los comunistas fueron sistemáticamente expulsados de todos los sindicatos donde el PSOE gozaba de mayoría. El blindaje espontáneo de la UGT cogió a los comunistas por sorpresa y, antes de que pudiesen reaccionar, el PSOE se había hecho con el control absoluto.

En el IV Congreso de la IC (1922), como ya se ha mencionado antes, hay resoluciones específicas sobre España en las que se analizaba como el movimiento anarcosindicalista había ido en declive y que esto podía dar una oportunidad a los comunistas para atraer a sus posiciones a elementos anarcosindicalistas y a la propia CNT. Sin embargo, se aclara que no se harán “concesiones de principio ni de táctica de su ideología” cuando se lleve

⁶⁶ AHPCE, *Documentos PCE*. Carpeta 3 (1922). *Estatutos y Tesis aprobados en el I Congreso del Partido Comunista de España*. Págs. 13-28

⁶⁷ “*El Socialista*”, 21-24 de noviembre de 1922

a cabo esa labor de acercamiento. Se insiste en la necesidad de explicar a los anarcosindicalistas la táctica revolucionaria del parlamentarismo. Los comunistas entendían la participación y la victoria electoral como un medio de propaganda y de lucha de las masas obreras, no como un fin en sí mismo. Se continuó abogando por la unidad sindical, rechazando todas las posturas izquierdistas que abogaban por la ruptura total. Para llevar eso a cabo el PCE debía constituir un Comité Mixto de Unificación del Movimiento Sindical español que, a la vez que serviría como centro de propaganda, actuaría de enlace entre los sindicatos de ambas centrales y de las organizaciones autónomas”⁶⁸.

Después de los incidentes en el Congreso de la UGT, los comunistas fracasaron además en su intento de presentar candidatos a las elecciones de 1923 (Droz & Bédarida, 1982, p. 446). La pérdida total de influencia en el sindicato limitó el terreno sindical de los comunistas a sus posiciones dentro de la CNT, controlada por anarquistas y sindicalistas que también pretendían cerrarles el paso.

Esta situación hizo que los comunistas planteasen la necesidad de ir a la constitución de una Central Obrera Única que reuniera a ugetistas, cíenistas y comunistas. En la convocatoria que se lanzó al respecto⁶⁹ se solicitaba “la adhesión de todas las organizaciones que aceptasen la lucha de clases: las de la UGT, la CNT y los sindicatos autónomos”. Las dos principales centrales sindicales se negaron; y aunque fue un fracaso, el esfuerzo realizado por los comunistas les permitió retomar la actividad sindical que se había visto interrumpida desde septiembre de 1923 (García, 2015, pp. 240–244).

Muchos autores achacan esta situación a los dictámenes contradictorios de la Comintern respecto a la confluencia o no con los socialistas y a la política del Frente Único. Sin embargo, considero que esta situación se dio, precisamente por aplicar a regañadientes y como un mero trámite las pautas de Moscú. Fue el PCE quien intercalaba discursos abogando por el Frente Único con los socialistas mientras que las juventudes de ambos partidos intercambiaban disparos en las calles. La dirección más veterana del Partido se veía en muchos casos arrastrada por la espontaneidad y acción directa de los jóvenes, que estos habían heredado del PC español, y esto condujo a un fracaso

⁶⁸ AHPCE, *Documentos PCE*. Carpeta 3 (1922). *Resolución sobre el PCE del IV Congreso de la Internacional Comunista (noviembre-diciembre de 1922)*.

⁶⁹ *La Antorcha*, 5 de marzo de 1926.

estrepitoso de la política de Frente Único. El Partido se encontraba aislado e incapaz de explotar la indignación pública por los desastres de Marruecos y le ocurrió lo mismo ante el pronunciamiento del general Primo de Rivera, el 12 de septiembre de 1923.

4.6. El PCE ante el Directorio Primoriverista

Las tesis y resoluciones del II Congreso del PCE llevaban escasos meses aprobadas cuando el general Miguel Primo de Rivera, apoyado por el propio monarca, daba un golpe de Estado e instauraba una dictadura militar. Comenzó una persecución concienzuda del comunismo y del anarcosindicalismo, clausurando sus locales y encarcelando a sus líderes. Gerald Brenan y Hugh Thomas, en *El laberinto español* y en *La guerra de España* respectivamente, denotan una desinformación notable cuando sostienen que la dictadura de Primo de Rivera ni se inmutó por la presencia del PCE. Constantino García tiene una visión completamente contraria y afirma que la persecución fue increíblemente dura (García, 2015, pp. 205–206). Los primeros meses de la dictadura son la debacle del Partido.

Lo poco que podemos saber de estos años es, justamente, a través de los informes que el PCE envía al Comité Ejecutivo de la Comintern. El 15 de marzo de 1924 García Quejido les escribe una carta en la que relata cómo la dictadura empezó persiguiendo al PCE, primero en sus núcleos sindicales de Cataluña, Vizcaya y Asturias y después extendió la persecución al resto del país. Informa que solo se han salvado de la persecución las organizaciones obreras dirigidas por los antiguos socialistas, que en muchas ocasiones han ayudado al poder burgués para descubrir a quienes manifestaban simples afinidades con los defensores del comunismo. También realiza un reporte del funcionamiento durante la dictadura⁷⁰. Esto pone de manifiesto que efectivamente Gerald Brenan o Hugh Thomas no se encuentran muy informados al respecto y se da la razón a Constantino García.

Para finales de 1924 la situación del PCE es crítica. La práctica totalidad de los dos Comités Centrales del partido estaban en la cárcel. El segundo había sido creado precisamente por estar los miembros del anterior en prisión. En ese momento Himbert-Droz propuso a la Comintern el envío de José Bullejos a España (se encontraba representando al PCE en Moscú) para que asumiese la dirección del partido. Se celebró

⁷⁰ AHPCE. *Dirigentes: Antonio García Quejido*. Caja 10/4.2

una Conferencia del partido en París de la cual salió la nueva dirección que durará hasta 1932.

La Comisión Ejecutiva estaría integrada por tres secretarios, que provisionalmente residirían en París y dos vocales en España (concretamente Vizcaya y Asturias). José Bullejos entró a la secretaría general mientras que Gabriel León Trilla y Luís Portela lo hicieron en la de agitación y propaganda y en la de organización respectivamente. Sin embargo, la antigua dirección se negó a disolverse y mantuvo una dura oposición contra el nuevo grupo dirigente y esta crisis de dirección tardaría mucho en resolverse (García, 2015, pp. 216–219).

En enero de 1926 continuaban en las cárceles de Madrid y Barcelona alrededor de 60 comunistas entre los cuales estaban los dirigentes más preparados. La gravedad de la situación ocasionó que la Internacional tomara cartas en el asunto a través de una comisión internacional integrada por Humbert-Droz, Andrés Nin, André Marty y Antonio Gramsci entre otros para estudiar el problema del comunismo español⁷¹.

En el verano de 1927 se concedió una amnistía general al cumplirse el 25 aniversario de la coronación de Alfonso XIII. Durante el 2 y el 3 de junio se reunió un pleno del Comité Central para tratar de reorganizar el partido, que había quedado deshecho tras cuatro años de dictadura. Con carácter inmediato se llegó a los siguientes acuerdos: Denunciar el proyecto de crear una Asamblea consultiva como una maniobra tendente a dar apariencia legal a la dictadura; realizar una campaña general contra la dictadura y la monarquía e iniciar una labor de agitación y propaganda en favor del abandono de Marruecos y por el derecho de Cataluña y el País Vasco a proclamar su independencia en una República Federal. El CE de la IC, tras realizar las críticas pertinentes a la dirección, salió posteriormente en su defensa, argumentando que era necesaria la unidad de todos los camaradas el partido para afrontar las crisis (García, 2015, pp. 232–234). Una vez más, la Comintern veló por el correcto funcionamiento del partido. No defendió una obediencia ciega a la dirección que ella misma había propuesto, prueba de ello son sus críticas, pero tampoco permitió litigios inútiles que minaban la cohesión de la organización.

⁷¹ Nin será excluido al tiempo por su cercanía con el trotskismo y su colaboración en actividades fraccionarias (García, 2015, pp. 211–214)

En lo que respecta a la situación en el mundo sindical, la dictadura también ejerció su represión. En junio de 1924 se redacta un informe dirigido a la Internacional Sindical Roja sobre el estado de la organización obrera en España y la situación de los grupos sindicales comunistas. La situación es bastante desoladora, ya que el informe habla de las enormes trabas y restricciones que sufren las organizaciones obreras a excepción de los socialistas, que tienen trato de favor. Los adheridos a la ISR no pueden vivir más en la legalidad ya que la regulación del ámbito sindical se ha tornado muy estricta. Los socialistas quedan como hegemónicos en las principales zonas industriales del norte mientras que los comunistas reafirman su presencia en la zona minera de Asturias. Al final del informe se extraen tres conclusiones: la primera es que los anarquistas en Cataluña suponen un escollo para el Partido, pero que no es impasable; la segunda es que han constatado que los sectores identificados con la ISR son capaces de ganarse la simpatía de grandes sectores obreros, por lo que tienen posibilidades de engrosar sus filas; y por último, que es necesario reivindicar constantemente la unidad sindical como medio para fortalecer la unidad obrera⁷².

Los grupos afines al comunismo dentro de la CNT eran demasiado inestables y su impacto en la organización era mínimo. Nin y Maurín, influenciados por el sindicalista revolucionario, fomentaron la constitución de Comités Sindicalistas Revolucionarios dentro de la CNT. A finales de 1924, ya se vio que la efectividad de estos comités era nula y Moscú aconsejó la liquidación de estos y la incorporación de sus miembros directamente al Partido Comunista, con el objetivo de controlar mejor a estos individuos. Este precipitado ingreso de elementos como Maurín o Andreu Nin pasará factura en unos años. La nueva militancia llegada de la CNT protagonizó la crisis de la Federación catalana del PCE a finales de 1926. Contando con estos, “los grupos de cierta entidad opuestos al Comité Ejecutivo serían: la vieja dirección madrileña, la Federación asturiana y la Federación catalana” (García, 2015, pp. 202–203, 230).

Vemos cómo nuevamente, ante una crisis en el PCE, es la Comintern la que acude para aportar soluciones o pautas. Se encargó de conformar una nueva dirección para suplir el vacío de liderazgo, conformó una comisión para tratar expresamente los problemas del comunismo español y dio pautas para no derrochar esfuerzos en materia sindical como hubiese sido el mantenimiento de los Comités Sindicalistas Revolucionarios. Ante todo,

⁷² AHPCE. *Documentos PCE*. Carpeta 5 (1924)

fue la garantía de unidad más sólida con la que contó el comunismo español desde su génesis

5. Conclusiones

Llegados a este punto toca sacar unas conclusiones de lo analizado hasta ahora. Podríamos catalogar el surgimiento del comunismo como una “reacción en cadena”. En primer lugar, la Gran Guerra, a la vez que destapa las contradicciones más agudas del capitalismo, barre con la organización que hasta ese momento había acogido los contactos entre los socialistas europeos: la Segunda Internacional.

El segundo elemento de esa reacción en cadena es el estallido de la Revolución rusa. El desarrollo de la guerra pone al proletariado en una situación tan crítica que en Rusia, favorecida por una revolución previa que había acabado con el viejo sistema zarista pero no había sido capaz de consolidarse, estalla la revolución bolchevique. La llegada de los comunistas rusos al poder y la constitución de la Unión Soviética polarizó al socialismo europeo. Sin embargo, la guerra continuaba, y los bolcheviques temían que, de no exportar la revolución al resto de potencias beligerantes, el futuro de la joven república socialista estuviese condenado. En aras de organizar y dirigir esa revolución mundial se planteó retomar la figura de la Internacional, pero la Segunda había demostrado su incapacidad para afrontar un periodo de crisis, por lo que se planteó la creación de una nueva Internacional revolucionaria.

Como ya se ha mencionado antes, los efectos de la Guerra y de la Revolución rusa se hacen sentir en España. Los viejos socialistas acomodados temen que los elementos revolucionarios dentro del PSOE, inspirados por los bolcheviques, se atraigan a sus tesis a la mayoría de la afiliación y del proletariado, perdiendo ellos el control del Partido. Al principio optaron por el silencio. Las menciones a la Revolución rusa son mínimas; pero la creación de la Comintern supone la materialización de todos sus temores. Para mantener la línea del partido, los socialistas optan por mantener un discurso falso de elogios y vítores a la Revolución rusa mientras permanecen a la espera de las alternativas que pueda ofrecer la Segunda Internacional. La propuesta reconstructora fue el clavo incandescente que necesitaban ya que, con la conflictividad y la movilización que presentaba en esos años España, un apoyo a la Segunda hubiese sido todo lo necesario para que la mayor parte de la afiliación del PSOE se hubiese lanzado a los brazos de la Comintern.

El infantilismo izquierdista, que adquirió una gran importancia en España, siempre jugó en contra del leninismo que inspiraba a la Comintern. Pese a que haya autores que sostienen que Borodin estuvo detrás de la escisión del PC español, considero que los hechos dan la razón a Pierre Vilar y que, efectivamente, la Comintern no tuvo nada que ver con el surgimiento de ese primer partido comunista. Por supuesto que la Comintern lo admitió como una más de sus secciones, pero esto se debe a que no contaba con ninguna alternativa mejor.

El grueso del tercerismo permaneció en el PSOE, a la espera de los Congresos Extraordinarios que iban a tener lugar. No era una mala decisión teniendo en cuenta el posicionamiento tan claro de sus rivales reformistas a favor de los aliados durante la Guerra, quedando retratados ante el conjunto de la afiliación. Durante la posguerra, los ecos de Zimmerwald volvieron a resonar, reforzados ahora por el posicionamiento bolchevique en contra de la guerra. Como hemos visto, se estuvo a punto de lograr el ingreso con la votación del Segundo Congreso Extraordinario, pero finalmente se acabó imponiendo la opción reconstructora. Considero que esto se dio por la hábil propaganda que llevaron a cabo los reformistas desde que se decidió acudir a Moscú, en la que elogiaron la reconstrucción como la única manera de mantener la unidad tanto del partido como con el resto del socialismo europeo. El discurso reformista que rechazaba el tercerismo ya que conllevaría inevitablemente a la fracción se veía reforzado por la actuación del PC español un año antes.

Finalmente, una parte del tercerismo se escindió del PSOE ya que, como hemos tratado antes, en algunos elementos terceristas pesó mucho el sentimiento de unidad del partido. Será en estos momentos cuando la Comintern tome un papel mucho más activo. Promovió y dirigió la unificación de todo el comunismo español en un solo partido. El apoyo de la Comintern a la línea política del PCOE frente al PC español denota la existencia de principios y proyecto político en este órgano; dado que de tratarse verdaderamente de un elemento meramente desestabilizador y fiel lacayo de Moscú hubiese sido mucho más sencillo dar primacía a los jóvenes del PC español, más radicalizados y manipulables. No solo dio preferencia al PCOE, sino que, una vez realizada la unificación, contribuyó a zanjar las disputas que dividían y dañaban al PCE. La figura de Humebrt-Droz es tremadamente relevante para el comunismo español.

Autores como Constantino García o Martín Ramos opinan que la táctica del Frente Único que estableció la Comintern fue la que dejó al PCE aislado en el campo sindical.

Considero que no es acertada la tesis ya que si hacemos un repaso del trayecto sindical del comunismo español vemos que lo que prima es el izquierdismo. La táctica del Frente Único se debía al análisis que había hecho el conjunto de la IC, en el cual se constataba una gran desmovilización del proletariado. Acercar posiciones con las bases socialistas podía permitir que, a través del trabajo político, parte de su afiliación acabase en el comunismo. No fue la táctica del Frente Único lo que condenó al sindicalismo del PCE, sino su aplicación a regañadientes intercalada con las constantes agresiones cruzadas entre comunistas y socialistas. En esto jugaron un papel nefasto los jóvenes. Como se ha dicho antes, muchos compartían métodos con el anarcosindicalismo: acción directa, antiparlamentarismo, etc. y fueron fundamentalmente ellos los que encabezaron las acciones contra los socialistas.

El período más duro que hubo de soportar el PCE en los años 20 fue la dictadura de Primo de Rivera. Apenas pudo poner en práctica las resoluciones de su II Congreso cuando la represión comenzó a desarticularlo. En estos momentos, con la práctica totalidad de los miembros de dos comités centrales en la cárcel, la Comintern se apresuró a socorrer la maltrecha organización, llegando a constituir órganos con el único cometido de estudiar el caso español. Para más inri, proliferaron de nuevo las disputas internas, y de nuevo la Comintern trató de suturar las heridas.

Por todo lo anteriormente mencionado, considero erróneo entender la intervención de la Comintern como un obstáculo para el desarrollo del movimiento comunista; y más aun en España, donde si tratamos de imaginarnos el desarrollo del PCE sin la ayuda de la Comintern nos encontramos muy pocas certezas.

6. Fuentes primarias y Bibliografía

Fuentes Primarias:

Archivo Histórico del PCE:

- *Documentos PCE*
- *Publicaciones periódicas-hemeroteca*
- *Dirigentes: Antonio García Quejido*

Fundación Pablo Iglesias

- *Publicaciones periódicas*
- *Archivo de la Agrupación Socialista Madrileña*
- *Archivo de la Unión General de Trabajadores*
- *Archivo personal de Pablo Iglesias*

Bibliografía:

Brenan, G., Cano Ruiz, J., & Brull, M. (2017). *El laberinto español: antecedentes sociales y políticos de la Guerra civil*. (1a. ed.).

Carr, E. H., & Paramio, L. (1984). *La Revolución rusa: de Lenin a Stalin, 1917-1929*. (3^a ed.).

Comín Colomer, E. (1965). *Historia del Partido Comunista de España: Abril 1920-Febrero 1936: del nacimiento a la mayoría de edad*.

Droz, J. (1979). *Historia general del socialismo*. 1^a ed. es.

Droz, J., & Bédarida, F. (1982). *Historia general del socialismo*. 1^a ed. es.

Eley, G. (2003). *Un mundo que ganar: historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*. ([1a ed.]).

Elorza, A. (1999). *Queridos camaradas: la Internacional Comunista y España, 1919-1939* (M. Biccarrondo, Ed.). Barcelona: Planeta.

Forcadell Álvarez, C. (1978). *Parlamentarismo y bolchevización: el movimiento obrero español, 1914-1918*.

Fundación de Investigaciones Marxistas (Ed.). (2004). *Contribuciones a la historia del PCE*. Madrid: Fundación de Investigaciones Marxistas.

García, C. (2015). *Crisis de la socialdemocracia y orígenes de la tercera internacional*

en España

- García Venero, M. (1957). *Historia de las internacionales en España*.
- Hernández Sánchez, F. (2010, January 1). *El PCE en la Guerra Civil*.
- Hobsbawm, E. J. (1981). *Historia del marxismo. 6, El marxismo en la época de la Segunda Internacional (4)* (1^a ed.).
- Lenin, V. I. (1970). *Obras escogidas en tres tomos*.
- Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista*. (1973).
- Martín Ramos, J. L. (2021). *Historia del PCE*.
- Payne, S. G. (1971). *La revolución española*.
- Sassoon, D., & Martín Ramos, J. L. (2001). *Cien años de socialismo*. 1a. ed.
- Tuñón de Lara, M. (1985). *El movimiento obrero en la Historia de España*.